

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.305 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 20 de febrero de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

SOLEMNEMENTE EVOCOSE HOY LA GESTA DE SALTA

Los actos se cumplieron frente al monumento que perpetúa el glorioso hecho histórico.- Mensaje del Dr. José M. Guido

JUJUY, 20 (UPI). — Esta mañana temprano se trasladó en automóvil a la ciudad de Salta el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, quien permaneció en esta desde la víspera.

Anoche el jefe del Estado agasajó con una comida a las autoridades locales de Fabricaciones Militares, y a jefes y oficiales de la guarnición local. La cena fue servida en el hotel Alto de la Viña.

El Dr. Guido, en una conferencia de prensa, en Palpalá, afirmó que el cumplimiento del comunicado 150 de Campo de Mayo (emitido el 22 de setiembre de 1962 que sugirió la admisión en la vida política del país de todos los sectores) "es cosa ya superada y resuelta en su oportunidad".

"GOBERNADOS y gobernantes debemos trabajar estrechamente unidos si queremos que siga siendo verdad el patriotismo que nuestros padres nos legaron", afirmó el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, en su discurso de hoy al pie del monumento a la batalla de Salta, donde presidió el 150o. aniversario de aquel hecho histórico.

Y agregó el jefe del Estado: "El pueblo y sus dirigentes han de comprender que la obra de nuestros héroes fue cimentada en el renunciamiento heroico. El gobernante debe saber que el respeto a la palabra empeñada es fuente de confianza y de fe".

En su discurso el Dr. Guido expresó: "Estamos aquí para glorificar a un héroe, para celebrar un triunfo memorable. Estamos aquí para exaltar los valores esenciales de un pueblo y las virtudes de una raza.

"La Revolución de Mayo avanzaba a impulsos del mismo sentimiento que la engendró y que tuvo su expresión más concreta y más clara en la obra de los cabildos, aún no suficientemente destacada y elogiada.

"En la génesis de esta poderosa fuerza de liberación confluyen dos corrientes de distinto caudal y de diferentes características que habrían de fundirse en un mismo río, al conjuro de un destino común: la representada por la raza autóctona y la integrada por los nuevos pobladores de esta tierra. Dos corrientes distintas, dos tradiciones diferentes.

"De la conjunción de ambas habría de surgir un pueblo con un nuevo sentido político y cultural; con una nueva concepción de la misión del hombre dentro de la comunidad; con un claro concepto de sus derechos y de sus deberes".

Más adelante continuó el Dr. Guido: "Güemes fue un caudillo gaucho, porque él mismo era un gaucho. Por eso, a nadie mejor que a él podía entregar Belgrano con más seguridad, la custodia y la culminación de su hazaña en Tucumán. La deposita en sus manos mágicas y así llega la batalla de Salta. Así se cierra una nueva etapa de la epopeya patria y se asegura definitivamente su frontera norte.

"Belgrano y Güemes. El primero lleva en su fisonomía espiritual y moral los rasgos propios del fundador de nacionalidades. Más que por su genialidad habría que definirlo por sus virtudes. Su personalidad representa un equilibrio perfecto entre los valores de la inteligencia y la sustancia del espíritu. Su vida es una expresión acabada de la armonía cósmica trasplantada a la criatura humana".

Prosiguió el Dr. Guido diciendo: "Esto que aquí, en este ámbito magnífico se cumple, no es sino la hazaña del pueblo. Toda la empresa de las liberaciones es hija de la masa. Los hombres de armas que condujeron las fuerzas a la victoria surgen de la masa anónima y fecunda. Y la sangre que fertiliza la tierra del escenario emancipador florece en cantos de victoria, de la victoria del hombre en la lucha secular por su destino.

"Un doble signo presidió siempre la empresa libertadora: Dios y la patria. Por eso, de antemano, le estaba asegurado el triunfo.

"Una característica noble señala todas las etapas de la lucha por la independencia: la perfecta unidad del impulso libertador.

"De nada habría valido el grito inicial de Buenos Aires, sino hubiera hallado eco fiel y preciso en todo el ámbito nacional.

"Buenos Aires habría lanzado un grito al vacío si en la entraña del interior de la República en ciernes, no se hubiera oído su voz.

"Sólo la unidad del pueblo torna posible el triunfo de las grandes causas. Esa unidad crea las posibilidades, el patriotismo hace lo demás.

"En los días presentes, otros son los reclamos del deber. Las armas del pueblo dieron fisonomía a la nacionalidad. El fuego de la guerra se apagó entre cantos de victoria. La nacionalidad, por cuyo logro lucharon y se inmolaron nuestros héroes, ya está constituida.

"Frente a esa realidad se levanta una nueva consigna, reclama sus fueros un nuevo deber: conservar la libertad en las luchas incruentas de la civilidad organizada. Las instituciones que crearon nuestros próceres civiles deben ser defendidas.

"El disentimiento es saludable porque de ello se nutre el sentido de perfectibilidad. Pero no el disentimiento promovido por pequeñas diferencias en la apreciación del hecho político o social. Todo eso es renunciable y debe ser renunciado frente al interés de la Nación.

"La época de la montonera ha sido superada. Ella tiene su explicación en una etapa de nuestra historia. En el fondo consciente o inconscientemente, traducía un sentido difuso de la libertad.

"En estos días parece querer aflorar en el escenario nacional una reencarnación de aquella etapa. La división por pequeñas banderías, por causas que no son fundamentales, puede demorar y dilatar el proceso de nuestra normalización institucional y política. Acaso un personalismo autoritario, que con frecuencia se advierte desde temprano en nuestra vida como Nación, sea la causa eficiente del fenómeno. Es imperioso renunciar a él. Ese personalismo no se diferencia de la vanidad que, buscando dibujar un sueño de grandeza, sólo alcanza a retratar la pequeñez humana.

"No ha de pretenderse unificar los criterios y uniformar las ideas. Tanto, sería como exigirle al mar la infecunda quietud de las lagunas. Pero todos los argentinos debemos coincidir en un plan básico que nos permita superar las vicisitudes del presente.

"Hoy no se reclama el aporte de su sangre. Pero es perentorio el sacrificio de las divisas estériles. Enfrentando a esas divisas, levantemos la bandera de la República, unificadora en el mandato de los héroes y en las sugestiones irrenunciables del patriotismo.

"Así respetaremos el pasado glorioso, así conservaremos el presente difícil pero promisorio, así quizá podamos construir con nuestras propias manos el porvenir de la Nación.

Güemes nos señala el rumbo desde su inmortalidad. Que el cielo de Salta proteja los designios del héroe.

"Que así sea".

Las ceremonias cumplidas en la capital salteña

SALTA, 20 (UPI). — Ante el monumento que recuerda el hecho histórico, en los campos donde se desarrolló, tuvo lugar hoy el acto central evocativo del sesquicentenario de la batalla de Salta. Presidió la ceremonia el presidente de la Nación, doctor José María Guido, a quien acompañaban altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas nacionales y provinciales.

El Dr. Guido, que había llegado a esta ciudad procedente de Jujuy, poco después de las 9, se hizo presente en el lugar del acto a las 10.30. Allí ya se hallaban los ministros de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, y de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán, y los secretarios de Guerra, general Rattenbach, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Martínez de Hoz; el jefe del SIDE, general Enrique Rauch, representantes diplomáticos de Perú, Bolivia y Chile; el director de la Gendarmería Nacional, Gral. Sueldo; el jefe del estado mayor del Ejército, Gral. Salas Martínez; el interventor federal en la provincia, Ing. Remy Sola; el arzobispo de Salta y otras autoridades.

A las 10.35 el presidente de la Nación, tras la presentación de las tropas, presentó sus saludos a ésta y cinco minutos después el jefe del Estado y demás autoridades siguieron el desarrollo de una solemne misa de campaña.

Al término de la ceremonia religiosa el Dr. Guido depositó una ofrenda floral ante el monumento 20 de febrero. Luego hicieron lo propio otras autoridades y representantes diplomáticos.

De inmediato, a las 11.10, pronunció su discurso el secretario de Guerra, general Rattenbach, hablando a continuación el interventor federal, Ing. Remy Sola, quien destacó el significado del acto. A continuación habló el presidente de la Nación, Dr. Guido.

Al término de las palabras del primer magistrado se realizó un desfile militar.

Cabe consignar que en este acto estuvieron representados los regimientos 5, 2, 3, 6 y 12, que enviaron a sus abanderados con sus respectivas escoltas.

El cielo estuvo totalmente cubierto, lloviznando por momentos.

ACTOS EFECTUADOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En esta capital se realizan diversos actos evocando la batalla de Salta, de la que en la fecha se cumplen 150 años. Diversas instituciones culturales y centros privados metropolitanos dispusieron ceremonias especiales que se cumplen desde las primeras horas de hoy.

La calle Salta, de acuerdo con una disposición de la comuna, amaneció ornamentada, al igual que el monumento al general Belgrano, frente a la Casa Rosada, en plaza de Mayo.

En la iglesia de Santo Domingo, donde se halla el mausoleo que guarda los restos del general Belgrano, soldados con uniformes históricos, montan guardia desde las 8 de la mañana. En ese sitio, con los auspicios del Instituto Belgraniano, hubo un acto especial, poco después de las 10, izándose la bandera nacional.

Esta tarde, a las 17.30, habrá una ceremonia especial en el mismo lugar, con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el acto finalizará con un desfile militar.

Durante el día, representantes de distintas instituciones han ido depositando ante el mausoleo al general Belgrano sendas ofrendas florales.

En el Círculo Militar fue servido un almuerzo organizado por el Instituto Histórico Güemes, asistiendo altos jefes militares que cumplieron servicio en la 5a. división con asiento en Salta.

LA MISIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS FIJÓ RATTENBACH

DIJO QUE APUNTALARÁN LOS ALTOS Y SAGRADOS OBJETIVOS DE LA NACIÓN

SALTA, 20 (UPI). — "Los argentinos de hoy, aleccionados por el ejemplo de nuestros mayores y por las duras experiencias vividas, debemos ser fieles intérpretes de los altos intereses de la Nación", dijo el secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattembach, al hablar hoy en la ceremonia celebratoria del sesquicentenario de la batalla de Salta.

Los principales conceptos del secretario de Guerra fueron éstos: "Al investir, como ministro de Defensa Nacional, la representación política de las fuerzas armadas de la patria, me honro en rendir homenaje al glorioso recuerdo de una batalla, de sus héroes y de aquel que supo conducirlos a la victoria: grave responsabilidad es la de interpretar en este acto, a nuestros soldados sucesores en el tiempo de los hombres de Belgrano. Hace 150 años tuvo lugar en estos campos de Salta ese hecho de armas que se unió tan indeleblemente, al nacimiento de nuestra historia que le hizo entrar, con plenitud, en la misma raigambre de nuestro ser nacional. Savia viva de nuestra personalidad nativa, que actúa a modo de conciencia, para infundirnos fuerzas y hacernos responsables en las horas difíciles".

Luego agregó: "En pocas empresas humanas juega el éxito un papel tan importante, como en las acciones de guerra, y la clave de ese éxito reside —invariablemente— en la armoniosa conjugación de los elementos que les son consustanciales: intenciones y capacidad frente a las circunstancias que llevan los integrantes de la Asamblea del año 13, las que generan aquellas intenciones. Era esta asamblea —según Mitre— el resultado de una elección tan libre y espontánea cual lo permitía el estado social y político del país, y puede decirse con verdad que ninguna de las asambleas legislativas que se reunieron durante la revolución, fue, en más alto grado, la expresión de la opinión dominante y el resultado de la voluntad general. Luego agrega el patricio "nunca se había visto una asamblea política más respetable por sus hombres, ni más homogénea por sus tendencias. Belgrano fue el fiel intérprete de ese sentir nacional, que con tanta nitidez se reflejaría en la asamblea. Tenía todas las condiciones para ello: valor, patriotismo, capacidad de mando, modestia y una natural mesura en todos sus actos: que son —en suma— las más elevadas expresiones de la naturaleza humana".

Después de otros conceptos elogiosos para la personalidad del general Belgrano, el secretario de Guerra, general Rattenbach, dijo:

"Hay una secuencia lógica en el ámbito de la política de seguridad que nadie puede desconocer. Toda acción militar debe subordinarse a un objetivo político y éste —a su vez— contemplar el incentivo que significa un legítimo interés nacional. Por eso, la Asamblea del año 13, las actitudes de Belgrano y, más tarde, el mismo Güemes, en armonioso conjunto, expresión viva de un clamor telúrico de nuestra independencia y libertad. Los argentinos de hoy, aleccionados por el ejemplo de nuestros mayores y por las duras experiencias vividas, debemos ser fieles intérpretes de los altos intereses de la Nación. Ahí está la fuente fecunda del quehacer patrio que inspira sin cesar a todos y cada uno de nosotros. Por eso nuestras fuerzas armadas conocen cabalmente esa realidad, los peligros que comporta defender y los justos alcances de su verdadera misión. Esté seguro nuestro pueblo que esas armas que hace siglo y medio —aquí— en este campo de Castañares, protegidas por el Altísimo lograron la victoria, cumplirán fielmente su consigna y apuntalarán sin desmayo todo aquello que indique los altos y sagrados objetivos de la Nación".

VORAZ INCENDIO DE BOSQUES EN EPOYÉN (CHUBUT)

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se informó en esta capital que en la zona boscosa de Epoyén, en Chubut, se ha originado un voraz incendio que alcanza a mil hectáreas.

Están atacando las llamas tropas del escuadrón de infantería de Bolzón y personal de la Dirección de Bosques.

Agrega la información oficial que si las características del incendio no ceden, va a ser necesario evacuar a la población de esa zona.

En conmemoración del sesquicentenario de la batalla de Salta, se realizó esta mañana un acto cívico-militar en el atrio de la iglesia de Santo Domingo. El presidente del Instituto Belgraniano, Sr. Armando Vega Herrera, procede a izar la enseña patria. (Radiofotografía United Press)

AL PRESIDENTE TITO INVITAN A VISITAR CHILE

VIÑA DEL MAR (Chile), 20 (UPI). — El presidente Alessandri confirmó que ha sido invitado a visitar Chile el presidente Tito, de Yugoslavia, quien proyecta hacer una gira por varios países de América latina.

Alessandri dijo en una conferencia de prensa que el Partido Conservador le había expresado su malestar por dicha invitación, pero manifestó que "la decisión y la responsabilidad es mía".

Se ha hablado extraoficialmente de la visita de Tito durante varios días, provocando la oposición de la prensa conservadora. Los diarios señalaron la inconveniencia de la visita a Chile, de un mandatario de un país del telón de hierro y especialmente tratándose de un régimen que ha desatado la persecución de la Iglesia Católica.

De persistir el frío, el Báltico se congelaría

En Suecia anotáronse 32 grados bajo cero

LONDRES, 20 (UPI). — Una intensa ola de frío azota hoy a la península escandinava y Europa septentrional, y se afirma que el mar Báltico amenaza congelarse por completo.

Las temperaturas descendieron en Suecia a 32 grados centígrados bajo cero y las autoridades portuarias advirtieron que si el frío continúa con esa intensidad, las 157.000 millas cuadradas del mar Báltico podrían congelarse.

En otros lugares de Europa las inundaciones, aludes, desprendimientos de tierra, casas que se derrumban y una epidemia de gripe agregan nuevas penalidades a uno de los inviernos más crudos de este siglo.

La severidad del frío ha causado hasta ahora casi 1.700 muertes desde el 23 de diciembre cuando la oleada de frío descendió sobre Europa desde Siberia.

Las autoridades portuarias advirtieron en Oslo que los buques con máquinas de escaso poder no se deben aventurar en el mar del Norte debido a las grandes zonas congeladas. El hielo formado en la superficie del agua obligó a los pescadores de las costas meridionales de Suecia y Noruega a permanecer en los puertos.

En Oslo, el mercurio descendió a 15 grados bajo cero y la oficina meteorológica anunció que las temperaturas bajarán a 45 grados bajo cero en Noruega central.

Inundaciones asolaban a Yugoslavia y amenazan hoy nuevamente a España. Se anunciaron nuevas nevadas en la región septentrional de Gran Bretaña, Francia, Suiza, Holanda y Austria.

En Yugoslavia el río Gran Morava anegó zonas de Leskovac, centro de la industria textil yugoslava, obligando a miles de personas a abandonar sus hogares.

NUEVO EMBAJADOR DE PERÚ ANTE EL MERCADO COMÚN

BRUSELAS, 20 (UPI). — Carlos Miró Quesada, nuevo embajador de Perú ante el Mercado Común Europeo, presentó credenciales al presidente de la comisión ejecutiva de dicha comunidad, Walter Hallstein.

Esto lleva a diez el número de representantes de países latinoamericanos acreditados en la sede del Mercado Común en Bruselas.

Tras la ceremonia oficial, Quesada sugirió en un discurso que se estrecharan los contactos entre el Mercado Común y los peritos económicos de América latina. Hallstein y sus colaboradores acogieron cálidamente tal indicación.

Argentina, Venezuela, Colombia, Ecuador, Uruguay, Brasil, Guatemala, Méjico y Chile son los otros países representados ante el Mercado Común.

PREVENCION DE R. BETANCOURT

Expresó que su país hace frente a una ofensiva comunista dirigida y financiada por Moscú



El presidente de Venezuela, Dr. Rómulo Betancourt, hablando hoy ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos. (Radiofotografía United Press)

WASHINGTON, 20 (UPI). (Por James R. Whetlan). — El presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, declaró que su país hace frente a una ofensiva comunista "muy agresiva", dirigida y financiada "por los centros de Moscú y Pekín, vía La Habana".

Previno que habrá violentas revoluciones" y regímenes de gobierno "muy similares a aquel que sufre Cuba" si América latina no instituye reformas sociales.

Betancourt, en su discurso ante el National Press Club, dijo que durante la década que concluyó en 1958, la diplomacia de Estados Unidos contribuyó al progreso "de la extrema izquierda en mi país y en otro en que había dictaduras".

Sin embargo, señaló que considera que se ofrece al mundo un "cuadro tergiversado" del significado de los casos de terrorismo comunista en Venezuela. Se quejó de que no se presta suficiente atención a "los hechos claros y definidos de progreso en la reforma económica y social" de su país.

"El gobierno que encabezo, y yo personalmente, hemos adoptado una actitud hacia el régimen comunista de La Habana y hacia el comunismo internacional que está libre de equívocos, medios tonos o piruetas en una cuerda floja".

Aunque destacó repetidamente que el terrorismo es llevado adelante por pequeños grupos "que carecen en absoluto de la ayuda y el respaldo del pueblo de Venezuela", Betancourt afirmó:

"Es verdad que en Venezuela estamos afrontando una muy agresiva ofensiva de agentes del comunismo internacional, que actúan de acuerdo con directivas y con fondos transferidos desde los centros de Moscú y Pekín por vía de La Habana".

Manifestó que esto ocurre por "razones obvias". Venezuela es la fuente principal de abastecimiento de petróleo, materia prima cuyas muy especiales condiciones estratégicas son bien conocidas, para Estados Unidos y el resto del mundo occidental".

Betancourt dijo que ha habido cambios sociales favorables en su país a los cuales se oponen los sectores que "aún mantienen la mentalidad de los lores feudales".

Manifestó que "los hombres de negocios modernos" que predominan en la administración comercial del país, "comprenden que el dilema es ineludible: o tenemos reforma social, con la mejor distribución de la riqueza, con salarios altos y estables, con educación y tierras para el pueblo, o tendremos una violenta revolución, que destruirá los valores espirituales que son parte de nuestra civilización occidental y cristiana; habrá caos económico, y abundarán en América latina regímenes de gobierno que, aunque no lo igualen, serán muy similares al que hoy padece Cuba".

Betancourt manifestó que "durante los diez años de dictadura que terminó al ser él elegido en 1958, "el celo de la persecución de parte de la policía política se concentró en los elementos liberales y democráticos, y la infiltración de los elementos comunistas en la educación, la prensa, la radio y la televisión fue tolerada".

Agregó que "la política de comprensión que la diplomacia de Estados Unidos siguió durante esa década, que en algunos casos dio cierta impresión de simpatía hacia los presuntos dictadores anticomunistas, contribuyó a que florecieran, oculta y hábilmente, las organizaciones de la extrema izquierda en mi país y en otros en que había dictadura".

El ex periodista ahora presidente de Venezuela reprendió a los periodistas modernos.

Dijo que "aquellos que leen sólo los titulares a ocho columnas de los periódicos de las dos Américas sobre la situación política de mi país consideran peligroso, sino irresponsable", que yo haya abandonado un país "supuestamente desgarrado por tales convulsiones".

Sin embargo, dijo que hay "cierta tendencia por lo sensacional en los medios de la prensa radial y escrita", que tiende a engrandecer "lo negativo".

"Acaso no se haya dado suficiente atención pública al hecho muy positivo de que en Venezuela, por vez primera en su agitada historia como república, un presidente libremente elegido ha concluido ya cuatro años de su mandato, y entregará pacíficamente el símbolo de la autoridad presidencial a su sucesor en marzo de 1964", dijo.

El sábado Bentancourt llegará a Méjico

MEJICO, 20 (UPI). — El presidente venezolano Rómulo Betancourt debe llegar a esta capital el sábado a la 1.30 de la tarde, en visita oficial de tres días. El anuncio fue hecho por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hízose cargo de la nave venezolana el gobierno de Brasil

SE PROCEDIÓ A LA INTERNACIÓN DE TODOS LOS TRIPULANTES

MACAPA (Brasil), 20 (UPI). — El buque venezolano "Anzoátegui" ancló a las 3.20 en el desembarcadero de Santana, y cinco minutos después una fuerza de infantes de marina subió a bordo para hacerse cargo de la nave. No hubo incidentes.

Un teniente de la infantería de marina, Franel Medeiros Araujo, con tres alistados llegó al "Anzoátegui" en una lancha a motor para poner fin, en el corazón del Amazonas, a la aventura de un grupo de piratas comunistas que la semana pasada tomó por asalto la nave.

El teniente Medeiros, hombre de elevada estatura, robusto y ágil tras doce años de servicios en la selva, escaló a la cubierta del buque de carga, de 3.132 toneladas con una pistola calibre 45 y un cuchillo a la cintura y con una camisa abierta al cuello, seguido por tres infantes de marina con cascos de acero y armados con ametralladoras de mano de fabricación belga.

El gobernador territorial de Amapa, Orlando Saboya, le siguió como representante civil del gobierno brasileño. Como gobernador territorial, tenía la representación de la presidencia del país.

El embarcadero de Santana se encuentra a 19 kilómetros de Macapa y está situado en el canal septentrional del Amazonas, de 150 metros de ancho, formado por la isla de Santana, que se encuentra frente al embarcadero. Aparte de las instalaciones de la compañía minera sólo algunas toscas cabañas construidas sobre soportes de madera y numerosas canoas denotan la existencia de una comunidad en la región selvática, que apenas ha cambiado desde que el río fue descubierto hace 400 años, y que contrasta marcadamente con el moderno y activo puerto venezolano del cual zarpó el "Anzoátegui" antes de caer en manos de los piratas.

Poco antes de dirigirse a la nave, el teniente Medeiros prohibió a los periodistas subir al buque, por instrucciones de la armada. "La armada no quiere que esta operación se utilice como foco de los políticos que dirigieron este motín. Ese es un asunto venezolano y nos limitamos a realizar nuestra misión militar" dijo sonriente, para agregar: "Un oficial de marina espera toda clase de misiones, pero esto es el colmo".

Dijo el teniente que tenía entendido que los amotinados habían sido ya "internados" por los representantes brasileños que estaban a bordo del buque, y que el mando de la nave había sido puesto de nuevo en manos del capitán venezolano.

Preguntado en qué forma se establecería la identidad de los rebeldes, dijo que ello corresponde a las autoridades consulares venezolanas y a funcionarios civiles brasileños.

Agregó que suponía que la corbeta brasileña "Solimoes" anclará junto al buque de carga para tomar a bordo a los piratas.

Comentario del diario "Arriba"

MADRID, 20 (UPI).—"Las bombas, el sabotaje y el "Anzoátegui" van a consolidar la posición difícil en que se encontraba Betancourt", comenta hoy el diario "Arriba", afirmando que el efecto perseguido con la captura del citado buque es contrario".

"Los actos de piratería realizados por los comunistas —añade "Arriba"— no pretenden llamar la atención sobre el régimen de tal o cual país. Pretenden sencillamente, demostrar la enorme debilidad de un mundo que no se atreve a llamar a cada cosa por su nombre".

El diario falangista se pregunta "Cuál es el objetivo perseguido al ser "pirateado" el 'Anzoátegui'", y subraya que "el efecto logrado es contrario. Betancourt sale para Washington y el senador Humphrey va a pedir que los Estados Unidos declaren que no tolerarán que sea implantado allí el castrismo como lo fue en Cuba".

Se realizaron las exequias de Mons. Serafini

VIGO, 20 (UPI). — Representantes del gobierno, diputación, ayuntamiento, y de todas las clases sociales de Vigo colmaron esta mañana la Catedral donde se han celebrado las exequias por el alma del obispo de Mercedes, Argentina, monseñor Anunciado Serafini, fallecido aquí el día 18.

El cadáver de monseñor Serafini fue revestido de los ornamentos episcopales, cedidos por el obispo de Tuy-Vigo, monseñor José López Ortiz.

Los restos del prelado argentino fueron embarcados esta tarde en el buque inglés "Arlanza", que debe llegar a Buenos Aires el 5 de marzo.

El fallecimiento de monseñor Serafini ha causado profundo dolor en la población viguesa, en la que gozaba de gran popularidad, pues durante su estancia aquí había visitado hospitales, colegios y numerosos otros centros, departiendo con cuantas personas, pobres o ricas, solicitaron su consejo o bendición.

La semana pasada monseñor Serafini entronizó aquí una imagen de la virgen de Luján, y el centro vigués le nombró "miembro de honor" de dicha entidad.

Desde ayer, cuando se anunció el fallecimiento, todas las representaciones consulares hispanoamericanas en Vigo izaron a media asta sus respectivas banderas.

El padre Rubén de Monde, secretario particular de monseñor Serafini, informó que no podrá acompañar el cadáver a Buenos Aires, por tener que ir a Italia por unos días.

OTRA PROPUESTA SOBRE DESARME FUE PRESENTADA

GINEBRA, 20 (UPI).—La Unión Soviética presentó hoy en la conferencia del desarme el texto de un pacto de no agresión entre el este y el oeste, que podría ser firmado por la Organización del Tratado del Atlántico Norte y las naciones comunistas del Pacto de Varsovia.

Los Estados Unidos, por su parte, acusaron al Kremlin de tratar de evitar la firma de un acuerdo de proscripción de las pruebas nucleares.

El jefe de la delegación, William Foster, dijo ante la conferencia de 17 naciones, que ha aumentado la división entre las respectivas posiciones de la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Al referirse a la negativa soviética a reanudar las negociaciones directas sobre el tratado nuclear con las potencias occidentales, [illegible] manifestó: "Con renuencia debo llegar a la conclusión de que la Unión Soviética, más bien que los Estados Unidos o Gran Bretaña, es quien está tratando de evitar un acuerdo".

Los rusos han sostenido últimamente en Ginebra que las dos potencias occidentales han estado tratando de evitar la concertación de un acuerdo que ponga término a los ensayos nucleares.

Explosivos de 100 megatones mejoró Rusia

El anuncio lo hizo "Estrella Roja"

MOSCU, 20 (UPI). — Un alto militar soviético declaró hoy que su [illegible] cionado explosivos de 100 megatones [illegible] coheteria y defensas antiproyectiles para cuidar al país contra cualquier ataque exterior.

El general Tolubko declaró en una entrevista concedida al órgano del ejército soviético "Krasnaya Zvesda" (Estrella Roja) que el poderío de los cohetes soviéticos ha sobrepasado con mucho las [illegible] norteamericanos.

"En realidad ¿cómo podríamos comparar la potencia del más poderoso explosivo de Estados Unidos para cohetes —el instalado en los cohetes "Titán" que es de siete megatones— con los soviéticos que llegan a los 100 millones de toneladas de TNT?", dijo.

Megatón es la [illegible] potencia equivalente a un millón de toneladas de TNT.

El general, que es el primer vicecomandante de las tropas de cohetería soviéticas, dijo que la campaña norteamericana de "vanagloriarse del poderío militar" se lleva a cabo con propósitos políticos.

Los que están dispuestos a hablar de la superioridad de Estados Unidos deberían recordar que "toda acción tiene una reacción", manifestó el militar ruso.

"Mientras los norteamericanos a pesar de sus intensos trabajos en ese terreno no han creado todavía una defensa contra proyectiles, Rusia ya posee esos medios". Según Tolubko la campaña para recalcar la superioridad militar de Estados Unidos tiene el propósito de "matar varios pájaros de un tiro".

Planeaban otro complot contra Ch. De Gaulle

PARIS, 20 (UPI). — Las fuerzas de seguridad se hallan sobre la pista de otro complot para asesinar al presidente, Charles De Gaulle.

Cinco fusiles con mira telescópica fueron robados en la madrugada de ayer en una armería de Pitiers, ciudad situada a 75 kilómetros al suroeste de París.

Las armas son similares a las tomadas por la policía a la banda que proyectaba dar muerte a De Gaulle el viernes pasado mientras realizaba una visita a la Escuela Militar.

En círculos informados se dijo que las [illegible] haber sido robadas para preparar un [illegible] al presidente. De Gaulle escapó a la muerte por lo menos en ocho complots contra su vida desde que volvió al poder, en mayo de 1958.

Las fuentes dicen que es casi seguro que se realizarán nuevos atentados contra la vida del primer magistrado. Afirman que es posible que pueda vincularse el robo de los fusiles con Georges «Marcel» Watin (el rengo), de quien se sospecha que dirigió el complot la semana pasada.

Las autoridades policiales y de seguridad buscan con empeño en todo el país a Watin y otros que se cree formaban parte del grupo que proyectaba dar muerte a De Gaulle [illegible] Cuatro [illegible] llan detenidos en París.

Otros seis [illegible] Organización del Ejército Secreto fueron puestos bajo custodia ayer [illegible].

EL COMERCIO CON COLOMBIA SE CONSIDERÓ

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Comercio recibió hoy al embajador y al consejero comercial de la embajada de Colombia, con quienes departió acerca de la posibilidad de concretar la expansión del intercambio comercial recíproco.

El representante de Colombia, expresó gran interés por el aumento de las ventas de café colombiano, así como de otros artículos: maderas y frutas tropicales, entre otros. A su vez, el secretario de Comercio destacó que la próxima extensión de los servicios del transporte marítimo desde puertos argentinos a los colombianos facilitará el contacto entre los hombres de empresa de ambos países y la posibilidad de incrementar dicho intercambio comercial.

En lo que respecta a las exportaciones argentinas, acordaron que se pueden mencionar lanas, sebo, aceite de lino, tasajo, extracto de quebracho, maquinaria agrícola, máquinas, herramientas, instrumentos electroquirúrgicos y jugos concentrados de fruta.

Nuestro comercio con Bélgica y España

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Comercio Sr. Juan B. Martín, mantuvo entrevistas con los embajadores de España y Bélgica en relación con el incremento del intercambio comercial entre esos países y la Argentina. Luego de la conversación entre el mencionado secretario de Estado y el embajador de Bélgica, Sr. Conrad Seyfert, éste entregó a la prensa una declaración.

La misma dice, concretamente, que "la balanza comercial ha evolucionado desde hace algunos años. Mientras en 1956 era acreedor a favor de Bélgica, la balanza de nuestro comercio recíproco dejó en 1962 un beneficio de más de 30 millones de dólares, es decir, algo más de cuatro mil millones de pesos a la Argentina".

En cuanto al embajador de España, Sr. José María Alfaro y Polanco, informó que con motivo de la entrevista que mantuvo el consejero comercial de su país con el secretario de Comercio, "había concurrido con el objeto de ultimar detalles para la liquidación del remanente del convenio anterior y la posibilidad de abrir nuevos mercados, para los cuales había concretado el viaje de una delegación argentina a España.

PROTESTAS POR EL GRAVAMEN A LA EXPORTACIÓN DE GRANOS

PRESENTACIÓN DE LA S. GREMIAL DE ACOPIADORES DE ROSARIO

ROSARIO, 20. — La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, en conocimiento de que funcionarios de la Dirección Impositiva proceden a confeccionar notas intimando a los acopiadores al depósito inmediato del gravamen a la exportación de granos, que aún no ha podido ser retenido a los productores y comisionistas por su intermedio —expresa la entidad en un comunicado— se ve en la imperiosa obligación de poner en conocimiento las alternativas que surgen de esa decisión.

Al respecto señala que:

1º) Las retenciones del 5 por ciento no han podido concretarse en la gran mayoría de los casos, porque el sistema de pagos diferidos en casi todos los cereales y oleaginosos, ha impedido el cobro inmediato.

2º) Que, como es público y notorio, expresiones de los secretarios de Agricultura y Ganadería y de Hacienda de la Nación, preanunciaron la modificación del monto imponible, hecho que se concreta mediante el decreto presidencial Nº 1.223, de fecha 14 de febrero, cuyo texto recién tiene vigencia en los próximos días.

3º) Que, tiene plena aplicación el resto del articulado del anterior decreto Nº 11.452, que expresa: "La retención prevista, deberá efectuarse, a) al abonar la compra en efectivo, cheque, giro o valor similar; b) al documentarse la operación y se utilizare este procedimiento (emisión de pagaré); c) dentro de los 90 días corridos de la fecha de emitida en la liquidación de venta o documento equivalente si lo hubiera, cuando las circunstancias enunciadas en los incisos procedentes, ocurrieran con posterioridad a este plazo.

4º) Que, consecuentemente con los invocados textos legales, resultan extemporáneas las conminaciones en la forma practicada y los acopiadores deducirán en cada caso los recursos que hagan a su mayor comodidad para el depósito de esas retenciones, una vez que las mismas se efectivicen.

5º) Que la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, proveerá el texto completo de las modificaciones introducidas anticipando que el monto imponible es el precio básico de sostén, decretado por el Poder Ejecutivo de la Nación, en oportunidad, para los diversos granos y harán llegar instrucciones completas sobre el particular.

Planteamiento a Obras Sanitarias

ROSARIO, 20. — La institución Amigos de Calle España y Rueda, ha planteado un problema al directorio general de Obras Sanitarias de la Nación. Expresa esta institución que los vecinos, con sus propios aportes, han financiado la construcción de una red cloacal y de desagüe en los tramos de la calle España y Rueda, comprendidos entre Virasoro y Paraguay. Señalan que ahora, Obras Sanitarias pretende cobrarles —sin haber intervenido en absoluto en la ejecución de dichos trabajos— un tributo que grava en el uno por ciento la inversión de los propios vecinos, aduciendo "mayores costos".

Manifiesta la entidad que "pareciera ser intención de las empresas oficiales obstaculizar la realización de obras de bien público que el pueblo debe realizar por su cuenta, si quiere contar con algunas mejoras en su servicio".

El régimen jubilatorio

ROSARIO, 20. — La Unión Cívica Radical del Pueblo ha dado a conocer una información vinculada con el decreto ley Nº 1152/63, del Poder Ejecutivo Nacional, relacionado con la modificación de la escala del artículo 4º de la ley 14.999, sobre jubilaciones y la supresión del beneficio de retiro voluntario.

Manifiesta al respecto que este decreto "adolece de graves fallas y omisiones".

Ha sido reconocida la personería del Partido U. Popular

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Le ha sido reconocida, definitivamente, la personería política al Partido Unión Popular, de tendencia neoperonista y que fuera fundada por el que fuera ministro de Relaciones Exteriores y Culto del gobierno peronista, Dr. Juan Atilio Bramuglia.

El juez electoral, Dr. Leopoldo Insaurralde, en principio había acordado la personería jurídica pero luego la decisión quedó en suspenso. Ahora el magistrado resolvió favorablemente la petición al haberse acompañado una nueva documentación que se consideraba necesaria, según expresa el juez, y que le permiten al partido ajustarse a los requisitos que exige el Estatuto de los Partidos Políticos (decreto-ley 12.520/62).

REPERCUSIONES DE CIERTOS IMPUESTOS SOBRE EL TURISMO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Como consecuencia de las modificaciones que la intervención federal acaba de introducir en el régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires, la Federación Turística de la Atlántida Argentina, que representa a los balnearios y diversas instituciones de General Lavalle, Gral. Madariaga y Mar Chiquita, ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda y Economía de aquel estado, en el cual expresa la perplejidad con que se han recibido tales alteraciones en esa vasta zona rural y turística.

"Moderadas y beneficiosas disposiciones —dice—, obtenidas después de arduas gestiones, conferencias y memoriales demostrativos de la errónea política impositiva anterior, por lo menos en cuanto a dicha zona concierne son imprevistamente anuladas al poco tiempo, con tremendo perjuicio para los intereses agropecuarios y el incremento turístico, y, por lo tanto, para el propio fisco. Interpretando la opinión general solicitamos trato preferencial para la zona mencionada, manteniendo exención impositiva para toda propiedad cuya valuación sea menor de ciento treinta mil pesos, y desgravación a los hoteles situados en lugares turísticos".

Firman el telegrama los Sres. José Luis Duch y Francisco J. Martini, presidente y secretario, respectivamente, de la federación mencionada.

Al dar a conocer esta comunicación, la federación recalca las gestiones que en agosto de 1960 culminaron con la determinación de que el impuesto básico partiera de un mínimo no imponible de 130 mil pesos y que los hoteles situados en zonas de turismo quedaran, en punto a gravámenes, beneficiados por un trato preferencial.

La fecha de las elecciones no será postergada

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo no tiene intención de postergar la fecha de las próximas elecciones nacionales, anunciadas reiteradamente para el 23 de junio próximo, como así tampoco modificar, por ahora, el Estatuto de los Partidos Políticos.

Tal lo que se desprende de las declaraciones formuladas a los periodistas por el vocero de prensa del Ministerio del Interior, Sr. Alejandro Nicolás Jorge. En su primer contacto con los representantes de la prensa el Sr. Jorge —asumió sus funciones en la víspera— fue concreto y terminante en su contestación cuando se le requirió acerca de una información difundida ayer por una publicación sobre la posible postergación de la fecha de los comicios.

Al respecto el funcionario señaló: "No existe ningún elemento de juicio que permita en la actualidad diferir las elecciones".

Más adelante, y ante otra pregunta, el representante del ministro del Interior en sus relaciones con la prensa no dio ninguna significación a las versiones existentes sobre una probable modificación del Estatuto de los Partidos Políticos. Sobre el particular indicó: "Por el momento no hay motivo para ello".



EL SISTEMA PREVISIONAL HA TRATADO LA CENTRAL OBRERA

FORMULÓ DECLARACIONES A LA PRENSA EL TITULAR DE LA CGT

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "El sistema previsional argentino no es deficitario y los factores que originan las actuales dificultades de las cajas de previsión social son la retención ilegal de los aportes por parte del Estado y las empresas". Así lo afirmó esta mañana en conferencia de prensa, el secretario general de la CGT, Sr. José Alonso.

La reunión, que comenzó a las 11 estuvo presidida por el dirigente mencionado y los Sres. Riego Ribas, Marcos Almozni y René Estordeu. El Sr. Alonso, inició la conferencia afirmando que "la C.G.T. normalizada tiene muchas misiones que cumplir, pero en todos los casos, iremos a fondo". Luego agregó, refiriéndose al tema a tratarse, que "lo fundamental de este informe sobre previsión social, es este planteo:

"1o.) Agilitación de trámites jubilatorios.

"2o.) Eliminación de sustracciones en las cajas, falsificación de jubilaciones o pensiones, etc., y

"3o) Recaudación de las diferentes cajas".

La solución que ofrece la CGT es la de dar absoluta autarquía a las cajas de previsión, afirmó Alonso, para seguir: "El gobierno se ha otorgado facultades que no le corresponden, pues sustrae y castra la economía de las cajas, y los directores de éstas, sólo deben limitarse a reclamar, y no a actuar". "Esto hace que el sistema previsional argentino, que es el mejor del mundo, adolezca de fallas, que impiden su normal desenvolvimiento", dijo Alonso.

Seguidamente, el secretario de Previsión, Sr. Marcos Almozni dio lectura al informe de la comisión, aclarando que aunque el mismo no es completo, permite sin embargo, conocer el estado real de las cajas de jubilados y pensionados.

"El panorama actual de las mismas —expresó Almozni— es provocado deliberadamente para destruirlas.

"Una de las formas que contribuye con mayor rapidez a ello, es la falta de provisión de fondos que el Estado adeuda a las cajas de jubilación y otra, las continuas violaciones a las leyes en que incurren los empresarios. "Estas son las causas que impiden que las cajas cumplan regularmente con el pago de las prestaciones en favor de los beneficiarios", agregó el dirigente Almozni, quien seguidamente se refirió a la situación de las cajas para el personal del Estado (ley 4349) de servicios públicos (ley 11.110) para el personal ferroviario y otras", que "se hallan verdaderamente "empapeladas", por vigencia del decreto 14306, que autoriza a pagar con bonos del empréstito o documentos no convertibles". Respecto de la caja para el personal del Estado, dijo Almozni que "adeuda dos bimestres y el aguinaldo y que la deuda del Estado asciende a 30.000 millones de pesos, al 14 de diciembre último".

Al tratar la situación por la que atraviesa la caja para personal del Estado (ley 11.110), dijo que "la CGT se pregunta: ¿Cómo es posible que empresas cuyos servicios al pueblo son cobrados en efectivo y al contado, no realicen los aportes a la caja de la misma manera. La deuda de Teléfonos del Estado es de 1.050 millones, la de Gas del Estado, cuyos ejercicios arrojan superávit, 422 millones; SEGBA, 202 millones; Transportes de Buenos Aires, 2.289 millones y que junto a otras deudas, hacen un total de 4.800 millones de pesos. Por este motivo también esta caja no ha podido pagar las jubilaciones y pensiones, adeudando dos trimestres y sueldo anual complementario. Analizando la situación de la caja para ferroviarios, el informe indica que es la única deficitaria, pues tiene 175 mil afiliados en actividad y 134 mil jubilados y pensionados. Recauda 300 millones mensuales y tiene compromisos por 800 millones en el mismo período. Las empresas deben a las cajas más de 8.000 millones de pesos en aportes, por lo que no se pudieron abonar dos bimestres y el aguinaldo.

Con respecto al reciente decreto del Poder Ejecutivo, número 1152, que establece la eliminación del retiro voluntario, la CGT lo rechaza "porque su disposiciones no contemplan la grave situación que padecen los trabajadores jubilados", y agrega que "esa es una medida que debía sancionar el Poder Legislativo o después de haberse hecho una consulta a los organismos competentes de la CGT".

El Sr. René Estardeu, miembro de la comisión de previsión social de la central obrera, refiriéndose a la situación de los jubilados dijo que en la actualidad, de acuerdo con los estudios realizados en el Ministerio de Trabajo, hay un jubilado por cada 7 o 8 trabajadores en actividad, lo que significa que pude muy bien pagarse el 82 y 75 por ciento.

El director de la caja de previsión ley 11.110, Sr. Fernández Díaz, que también habló a los periodistas, confirmó que la empresa telefónica, hasta mediados de diciembre de 1962, adeuda a aquella la suma de 1.200 millones de pesos.

El costo de la vida

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Después de los carnavales el secretariado de la Confederación General del Trabajo, dará a conocer el estudio que está realizando la central obrera sobre el costo de la vida, la desocupación y el problema de los sueldos y salarios.

FUERON ENTREGADAS LAS DISTINCIONES A LA OBRA EDITORIAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el despacho del ministro de Educación efectuóse un acto en el que se entregaron los premios Carlos Casavalle y Pablo E. Coni a las editoriales Sudamericana S. A. y Castellví —esta última de Santa Fe —recompensas a las que se hicieron acreedoras por su contribución a la difusión de la cultura nacional.

Presidió el acto el ministro, Dr. Alberto Rodríguez Galán, quien, al entregar los premios consistentes en sendas plaquetas de plata con un emblema de oro y otro de plata pulida, respectivamente, expresó, entre otros conceptos:

"En virtud de una resolución que suscribiera el Dr. MacKay durante su ministerio, cumplo en entregar en este acto a la Editorial Sudamericana el premio Carlos Casavalle.

"Significa un alto honor reconocer la labor cultural de esta editorial, que trasciende sus propios objetivos para convertirse en un vehículo mensajero de cultura.

"Esta tarea de difusión hace posible que los escritores argentinos lleguen al pueblo y, por ello, me complazco en hacer entrega a la Editorial Sudamericana del premio Carlos Casavalle que le ha correspondido".

Tras entregar el premio al representante de la Editorial Sudamericana, Sr. Julián Urgoite, el ministro se refirió a la labor de los escritores del interior para hacer conocer su obra y añadió que, por ello, debe destacarse la labor de una editorial, también del interior, por difundir esa obra.

Inmediatamente, entregó el premio destinado a la Editorial Castellví al Sr. Raúl Bolaro, de la Cámara Argentina del Litoral quien lo recibió en nombre de aquella empresa.

Suspendería sus actividades por un mes SOMISA

SAN NICOLAS (Buenos Aires), 20 (UPI). — En círculos gremiales de esta ciudad ha trascendido que las autoridades de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina tendrían el propósito de interrumpir las actividades de su planta de producción en esta ciudad por el término de un mes.

De acuerdo con la versión, la medida sería adoptada en razón de la falta de colocación de los productos de SOMISA que no permite cumplir regularmente con los compromisos contraídos por la empresa.

Esta mañana fueron consultados algunos funcionarios de la sociedad pero no confirmaron la versión señalando solamente que "se está estudiando la difícil situación económica que debe afrontar la sociedad".

MAÑANA VIAJARÁ A MONTEVIDEO EL Dr. CARLOS MUÑIZ

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la Cancillería se anunció a mediodía que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Muñiz, viajará mañana, a las 17, con destino a Montevideo, por vía aérea, para asistir a la inauguración del monumento al general San Martín erigido en la capital uruguaya, que tendrá lugar el viernes.

Acompañarán al canciller el director general del Ceremonial, Dr. José María Alvarez de Toledo; el director del Departamento del Area de América del Sur, Hugo Gobbi; el jefe de la Secretaría del ministro, Diego F. Medus, y el secretario privado del ministro, Gustavo Figueroa.

Por otra parte se anunció que esta noche el Dr. Muñiz ofrecerá una comida al nuevo embajador argentino en Brasil, Dr. Carlos Fernández.



EL PROBLEMA DE LA REFORMA AGRARIA CONSIDERÓ EL CIES

TAMBIÉN ANALIZÓSE LA ESTIMULACIÓN DE LAS INDUSTRIAS PRIVADAS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Prosiguió el desarrollo del plan de trabajo trazado oportunamente por las cuatro comisiones especiales del Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA que delibera en esta ciudad. Registraron su presencia en la sede de las deliberaciones los Sres. Gerson da Silva, economista brasileño, y Alberto Solá, representantes ambos por sus respectivos países en la zona de libre comercio.

En la comisión número uno se analizó la escasez de mano de obra especializada necesaria para el desarrollo, tomándose en consideración lo siguiente: es actualmente un lugar común explicar la insuficiencia del desarrollo económico por la carencia de mano de obra especializada y la falta de información objetiva fidedigna. Agregóse que el problema de la mano de obra especializada es mucho más difícil que la escasez de información. Estipulóse que el problema más urgente que los gobiernos latinoamericanos deben resolver es el de una demanda cada vez mayor de mano de obra especializada.

En la comisión número dos se encaró el problema de la reforma agraria, afirmándose que es muy importante que en América latina se adopten medidas inmediatas para acelerar el desarrollo agrícola y para mejorar las condiciones de vida de los campesinos, ayudándoles a satisfacer las actuales necesidades de consumo de alimentos. Se dijo que estas medidas deben ser incluidas en una política agrícola claramente definida, pues los países latinoamericanos no tienen una política realmente agrícola.

En la comisión de política y administración fiscal y financiera se discutió el tema "aspectos principales de un programa de reforma fiscal". Se estableció que "las cuentas públicas de la mayoría de los países latinoamericanos arrojan en la actualidad cuantiosos déficit que son una de las causas principales de sus persistentes tendencias inflacionistas y que agravan también la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza".

Otro tema que mereció una larga deliberación fue el de "políticas gubernamentales para estimular la industria privada". Se estableció que es difícil actualmente vender valores del gobierno a las empresas, instituciones de ahorro e individuos, ya que se requieren tasas de interés excepcionalmente altas para este tipo de inversiones. Los bonos del gobierno no pueden considerarse una inversión atractiva cuando la tasa anual incrementada en los precios excede a la tasa de interés que pueda pagar el gobierno.

Visitarán el país dos ex presidentes de América latina

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Extraoficialmente se informó que en los primeros días del mes próximo vendrán a Buenos Aires los ex presidentes de Brasil y de Colombia, Juscelino Kubitschek y Alberto Lleras Camargo, respectivamente.

Ambos actúan como coordinadores de las actividades de la "Alianza para el Progreso", y su visita tendrá por objeto considerar con las autoridades argentinas las cuestiones correspondientes a la misión que desempeñan.

Los ex mandatarios son esperados para el 7 de marzo.

Apreciaciones del S. de Guerra refuta Carlos R. Larcher

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —El Sr. Carlos Rodolfo Larcher, hijo del ex secretario de Guerra durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi, general Rodolfo Larcher, dirigió la siguiente carta —cuyo texto fue entregado anoche a los medios de difusión— al titular de la secretaría del arma, teniente general Benjamín Rattenbach:

"Dirijo a usted la presente después de haber leído sus declaraciones de Bahía Blanca en las cuales, al referirse al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en cautiverio en Martín García, ha tenido el mal gusto y la poca hidalguía de hacer mofa de quien debe soportar, por una vez más, la cárcel o el confinamiento en su permanente batalla por el bien del país.

"Parece que fuera costumbre suya hacer declaraciones poco felices. Hace algunos años, siendo usted jefe del Estado Mayor de Coordinación, dijo que algunos de los revolucionarios del 51 padecían de "psicosis revolucionaria". Calificaba usted así las ansias de libertad de un puñado de dignos militares, que prefirieron la cárcel a vivir la humillación bajo el régimen peronista. Era lógico que usted, que aceptó ese régimen y prefirió vivir ciego a esa realidad a estar preso altivamente, los calificara así para justificar su actitud de entonces cuando no supo o no quiso comprender lo que ellos quisieron significar con su actitud patriótica.

"Hoy repite usted la poco feliz ocurrencia de hacer declaraciones que en nada ayudan a la institución que dirige y poco dicen de su condición de militar.

"Si bien está lejos de la tradición sanmartiniana el agregar el vejamen a quien se venció con las armas, que la Constitución y la ley crearon para sostenerlo en su cargo, podía llegar a comprenderse, aunque no justificarse la actitud suya, si sus antecedentes de luchar por la libertad de la patria fuesen iguales a los que ostenta aquel a quien usted pretende agraviar despectivamente. Pero no es ese su caso, señor general. Mientras el Dr. Frondizi no temía afrontar la dictadura peronista sin preocuparle ya en ese entonces como ahora, "adónde iría a parar", usted cuidó su carrera y sólo llegó su espíritu de lucha hasta el punto exacto que no comprometiera ni su integridad personal, ni su futuro militar y le permitiera seguir disfrutando de algunas de las prebendas que el dictador desparramaba.

"Es posible que esa mansedumbre de entonces sea la que despierta hoy en usted esa ansia de justificar a sus ex camaradas de complacencia. La diferenciación que usted quiere establecer entre peronismo y justicialismo sería risible si no fuera siniestra como lo es por sus torcidas intenciones.

"No es posible expresarse con la frivolidad que usted lo ha hecho, salvo que con ello se esté ante una absoluta falta de sentido de la dignidad del cargo, preparando maniobras de desprestigio de la institución militar y de los hombres que lucharon por enaltecerlo".

CON EL FONDO MONETARIO HABRÍASE LOGRADO ACUERDO

OTERO MONSEGUR O MÉNDEZ DELFINO VIAJARIAN EN MARZO A LA UNIÓN

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Quedaron prácticamente terminadas las negociaciones entre el gobierno argentino y el Fondo Monetario Internacional para lograr un acuerdo "stand-by".

Según trascendió anoche, al término de prolongadas conversaciones mantenidas por el delegado del mencionado organismo internacional, Dr. David Finch, con el ministro de Economía y el secretario de Hacienda, Dres. Eustaquio Méndez Delfino y Horacio García Belsunce, las negociaciones han quedado terminadas, y el Dr. Finch viajará a fines de la semana en curso con destino a Washington, llevando la correspondiente carta de intención del gobierno argentino.

Asimismo, pudo saberse que el ministro de Economía o en su defecto el presidente del Banco de la Nación, Dr. Otero Monsegur, viajarán a Estados Unidos en los primeros días de marzo próximo para dejar concretado el acuerdo.

Según trascendió, las negociaciones se habrían cerrado sobre la base de un acuerdo del valor de 50 millones de dólares por estimarse que corresponderá al nuevo gobierno concertar uno por mayor suma o hasta alcanzar la cantidad de cien millones de dólares que se proponían obtener las autoridades argentinas.

Por otra parte, según versiones recogidas en el Ministerio de Economía, culminarían dentro de las siguientes bases las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y el gobierno de los Estados Unidos para consolidar la posición financiera de la Argentina:

—El Fondo Monetario otorgaría 50 millones de dólares "stand - by", y postergaría otro crédito de la misma característica por cien millones de dólares, hasta la instalación del próximo gobierno argentino.

—El Tesoro de Estados Unidos proporcionaría un crédito de 40 millones de dólares.

—La Alianza para el Progreso proveería fondos para que se totalice un monto, que podría llegar a los 110 millones de dólares, que es la suma que se considera necesaria para superar las dificultades financieras que afronta el gobierno argentino.

Se incrementará la exportación de vinos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una empresa exportadora denominada Sociedad Anónima para la Exportación de Vinos Argentinos acaba de constituirse, según informa la Secretaría de Comercio.

La nueva empresa, que tratará de colocar en los mercados del exterior nuestra producción vitivinícola, de reconocida calidad, está integrada por diversos productores de vino.

Al comité de la UCRI citan para el 14 en Río IV

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Comité Nacional de la UCRI, a los efectos de su constitución, ha sido convocado para el 14 de marzo a las 14 horas, en la ciudad de Río IV, Córdoba, y la convención del partido ha sido convocada para el 21 de marzo a las 14 horas en la capital federal.

La decisión fue tomada por la junta ejecutiva nacional que preside el Dr. Oscar Alende, en una reunión celebrada con la asistencia de 8 de sus miembros.

Estuvieron presentes los señores Alende, Gómez Machado, Américo García, Sylvestre Begnis, Amit, Abel Costa, Piragine Niveiro y Uranga.

Al término de la reunión, el Dr. Alende informó sobre las decisiones adoptadas señalando que todas ellas habían sido por unanimidad. Las resoluciones aprobadas fueron las siguientes:

1º) Repudiar los actos ocurridos en la última reunión ordinaria de la junta y dar una declaración pública al respecto.

2º) Habiéndose superado los problemas que dieron origen a la renuncia del Dr. Horacio Domingorena, rechazar su dimisión.

3º) Convocar al Comité Nacional para el 14 de marzo a las 14 horas, en la ciudad de Río IV, a fin de su constitución y recibir el informe de la junta ejecutiva nacional.

4º) Convocar a la convención nacional para el 21 de marzo a las 14 horas, en la capital federal, a fin de que considere el siguiente orden del día:

a) Constitución del cuerpo.
b) Informe del Comité Nacional.
c) frente nacional, su estructuración.
d) Tratamiento de las cláusulas pertinentes del artículo 8 de la carta orgánica del partido (están relacionadas con la designación de candidaturas, etc.).
e) Asuntos varios.

5º) Designación de una comisión política para considerar todo lo relacionado con el proceso electoral en los distintos distritos del país.

Otra organización política ha quedado constituida en Bs. As.

LA PLATA, 20 (UPI). — Con la presidencia del señor Cipriano Reyes ha quedado constituida una nueva organización política que se denominará "Acción Popular Argentina", sosteniendo el lema: "Aramburu no es una opción electoral; es solución nacional".

Se ha informado que en esta ciudad y Berisso funcionan ya unos veinte locales de la nueva agrupación y que la mesa directiva está integrada de la siguiente forma: presidente, Cipriano Reyes; vicepresidente 1o., Antonio Saler-no; vicepresidente 2º, Natalio Palopolo; secretario general, Próspero Prieto; secretario de actas, Antonio Riviello, y tesorero, Elías Beiserman.

Las delegaciones de las tres armas irán mañana a Montevideo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con destino a Montevideo partirán mañana las delegaciones de las fuerzas armadas que asistirán a la ceremonia de inauguración del monumento del Gral. José de San Martín, en la capital uruguaya.

La representación del Ejército será presidida por el subsecretario de Guerra, general Julio Alsogaray; la de la Marina de Guerra, por el contralmirante Juan Carlos Bassi y la de la Fuerza Aérea, por el brigadier Luis M. Fagés. Además concurrirán una sección de cadetes del Colegio Militar con abanderado y banda de Música y un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín". También intervendrán cadetes de la Escuela Naval y de la Escuela de Aviación Militar. Una escuadrilla de aviones de la fuerza aérea sobrevolará el lugar durante el desarrollo del acto central.

UN CENTRO ANTIREUMÁTICO INSTALARÁN EN ENTRE RÍOS

SERÁ EL PRIMERO EN SU TIPO EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA

PARANA, 20. — En la ciudad de Concepción del Uruguay se están realizando los estudios previos de un proyecto que al concretarse permitirá a esa localidad, recibir un nuevo e importante impulso en materia asistencial.

Se trata de la instalación de un centro para el estudio y tratamiento integral del enfermo reumático que por sus características será el primero de su tipo en Entre Ríos.

Al frente del mismo estará el Dr. Víctor Aboudara, prestigioso facultativo, con gran experiencia en la atención de enfermos reumáticos.

El Dr. Aboudara, en oportunidad de la realización del último congreso de la Sociedad Argentina de Reumatología presentó importantes trabajos que merecieron la atención de sus colegas. Es además miembro titular de la citada entidad.

Lucha contra las plagas

PARANA, 20. — Intensamente se ha trabajado en la lucha contra las plagas durante el mes de enero. Ha actuado en la misma personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que ha documentado los siguientes trabajos:

Destrucciones: abrojos 1.002 hectáreas; sorgo alepo 478 hectáreas; sunchillos, biznagas, cardos 1.025 hectáreas; hormigueros 3.610, viviendas de vizcachas 87 y nidos de loros 4.054.

En la jurisdicción de la jefatura zonal de Concordia se prosigue por medio de compañías privadas aéreas, los vuelos de fumigaciones sobre los plantíos en las zonas urbanas y suburbanas de Concordia, Federación, Chajarí, Colón y San José.

Asimismo se controlaron trabajos de destrucción de tucuras e isocas.

Se continuó con la inspección para intensificar la desinfección de instalaciones y granos almacenados en la que se desarrolló una activa acción. La jefatura de Zona Paraná, casi al finalizar el mes, con la colaboración de un equipo oficial efectuó trabaequipo oficial efectuó trabajos empleando gorgojicidas. Se desinfectaron así 3.527 Tt. de avena, 417 Tt. de otros subproductos incluyéndose 35.538 bolsas vacías y con cereales.

La jefatura de Zona Paraná y Concordia ha efectuado las siguientes inspecciones en el decurso del mes de enero: chacras inspeccionadas 2.240; galpones depósitos en chacras 143; estaciones FC, cooperativas y acopiadores 22; trojes, silos y estibas 229; molinos, fábricas de alimentos para aves y aceites vegetales 7.

Insístese en la aplicación de varios decretos

PARANA, 20. — Ante observaciones formuladas por la Contaduría General a varios decretos, el gobierno de la intervención federal insistió en la aplicación de los mismos.

Se refieren ellos al reintegro del Teatro "3 de Febrero" y Terminal de Omnibus "Supremo Entrerriano" a la Municipalidad de Paraná y del cine teatro "Pancho Ramírez" al Consejo General de Educación.

También se insiste en el cumplimiento de la supresión del beneficio de mil pesos por profesión riesgosa al personal femenino que presta servicios en la institución policial de la provincia.

Medidas para abaratar el costo de la vida

PARANA, 20. — El ministro de Gobierno, Justicia y Salud Pública, ha remitido a los comisionados municipales una circular referida al abaratamiento de artículos de primera necesidad y la venta directa de los mismos.

La circular dice así: "Estando esta Secretaría de Estado interesada en lograr el efectivo abaratamiento de los artículos de primera necesidad, tal como lo dispone el Decreto No. 15 I. F. que es de su conocimiento, se hace necesaria una revisión total de las ordenanzas que reglan la materia.

"Debe procederse a modificar aquellas que ponen trabas a los auténticos productores para la venta directa al público en aquellos renglones vitales para la subsistencia (leche, carne, verduras).

"Hasta la fecha la comercialización ha estado en manos de unos pocos que, formando un verdadero trust manejan a su sola conveniencia la entrada de productos a los municipios, en perjuicio del pequeño productor y por consiguiente del público consumidor.

"Entiende este ministerio que debe facilitarse el abaratamiento eliminando los intermediarios, estableciendo por la autoridad comunal el precio real del producto, el margen de ganancias, etc., sin pasar por el filtro de los mayoristas".

Escuela Nacional de Educación Técnica

PARANA, 20. — Por disposición superior se ha reabierto la inscripción de alumnos para el primer año. La misma se recibirá hasta el 28 del corriente, por secretaría de 9 a 11 horas.

El día 4 de marzo se tomará el examen de ingreso a primer año. Deberán rendir dicho examen los nuevos inscriptos a dicho curso, y los alumnos que resultaren aplazados en el examen de ingreso de diciembre. Las pruebas respectivas comprenderán las materias de Castellano y Matemáticas, sobre los programas desarrollados en el sexto grado primario.

Los alumnos aplazados en la asignatura de taller, en los exámenes de diciembre, podrán rendir un nuevo examen en el turno de marzo. Dicha materia deberá rendirse previa a cualquier otra que se adeude. Las mesas examinadoras correspondientes se formarán para tomar examen el viernes 28 del corriente a las 7.45. Esta disposición comprende a todos los alumnos, exceptos a los de primer año.

Por otra parte, la dirección de la escuela encarece de los señores profesores quieran pasar por la secretaría a los efectos de notificarse de los horarios de exámenes correspondientes al próximo turno de marzo, que se hallan expuestos en los tableros avisadores.

La postergación de la iniciación de las clases piden en Bs. As.

MAR DEL PLATA, 20 (UPI). — Representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad entrevistaron al ministro de Educación de la provincia, Dr. Carlos Floria. Tuvo lugar en dependencias de la universidad local y en la oportunidad solicitaron al funcionario que contemple la posibilidad de postergar la iniciación del año lectivo en el territorio provincial, para que la fecha se traslade al 11 de marzo en lugar del primero del mismo mes como está dispuesto, para dar mayores facilidades a las corrientes turísticas veraniegas.

El ministro respondió que era imposible contemplar esa postergación y explicó que "las plantas funcionales están listas y el movimiento docente de traslados realizado". Añadió que la tarea es de enorme complejidad, ante el movimiento migratorio bonaerense y el personal tan numeroso que llega a cuarenta mil". Dijo por último que no debía "verse en esto tozudez ni comodidad".

Dr. C. Suárez Anzorena

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Honda consternación ha provocado la muerte del Dr. Carlos Ignacio Suárez Anzorena, cuyos restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta, en cuya oportunidad destacó las cualidades del extinto, en nombre del Colegio de Abogados, el Dr. R. Martínez Ruiz.

El Dr. Suárez Anzorena había nacido en Mendoza.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Riobó Caputto

JUBILACIÓN MÓVIL Y RETIRO VOLUNTARIO

La disconformidad que exteriorizan algunos sectores con las recientes reformas al régimen jubilatorio advierte que en esta materia, como en tantas otras que se vinculan con la situación financiera y económica del país, no todo lo que se postula se asienta sobre bases serias y actitudes coherentes y responsables. Hay dos aspectos, contemplados por la reforma, que tomados en conjunto por los núcleos presumiblemente afectados llevan a la discrepancia, a una agudez en la crítica que de primera intención puede convencer a quienes observan cómo este proceso de la previsión social se mantiene siempre inconcluso, con mejoras o reajustes que demoran en liquidarse y con asignaciones impagas durante meses. Lo cierto es que si el decreto, cuya derogación se reclama ahora, hubiere enfocado sólo el reajuste de los haberes en base a una actualización de las escalas de la ley de asignación móvil, no habría despertado ninguna reacción desfavorable, ya que existe consenso unánime de que el 82 por ciento y el 75 por ciento, a poco de ser puestos en vigencia quedaron desvirtuados por los índices de deducciones sobre haberes que superan los cinco mil pesos mensuales. Pero ocurre que para posibilitar la actualización de esos índices e iniciar las deducciones a partir de los diez mil pesos, se removió uno de los factores que desde tiempos muy remotos venían deteriorando el sistema previsional: el del retiro voluntario que transforma en beneficiarios de la jubilación a hombres jóvenes, en la plenitud de su capacidad física y laboral.

Lo que no tiene defensa razonable en ningún país del mundo, porque va de suyo que la jubilación no es un privilegio, ni una canonjía, sino un derecho que se adquiere después de haber trabajado durante 25 o 30 años y llegado a un límite de edad en que declina el rendimiento, es el retiro voluntario. Extremar la dialéctica como hacen algunos gremios para que se derogue el decreto de reformas en su totalidad, es dejar en pie una norma por la cual se han filtrado y se seguirían filtrando millares de afiliados a las distintas cajas, que con 15 años de servicios y a veces menos, obtienen un retiro que perciben por toda la vida y les permite iniciarse en otras actividades y hasta desplazar en desleal competencia a sus titulares habituales. Sabido es que las cajas, y en especial las que dependen exclusivamente de aportes estatales, carecen de recursos para atender sus actuales erogaciones, pero eso no autoriza a sostener que por esa insuficiencia de disponibilidades deban mantenerse escalas irrisorias de retribución, que desnaturalizan el principio de la asignación móvil. Cuando se sancionó la ley, hace poco más de tres años, las cajas atravesaban por una situación similar, el Estado les adeudaba decenas de miles de millones de pesos por retención indebida de aportes y la deuda por ese mismo concepto en el sector de las actividades privadas también era astronómica. Pero la ley se promulgó respondiendo a un principio de justicia, de equiparación entre lo que percibiría el beneficiario con los sueldos del personal en actividad.

Ahora mismo, y a pesar del tiempo transcurrido, por aquellas dificultades financieras de las que no son responsables las cajas, el grueso de los jubilados y pensionados percibe haberes que no han sido reajustados a los sueldos actuales. Eso no quita que se actualicen los índices para asegurar la virtualidad del 82 por ciento, máxime en una época en que los sueldos de diez mil pesos son tan comunes y generalizados. La supresión de las reducciones hasta ese tope, es justa porque abarca a todos los beneficiarios, a los jubilados y pensionados que perciben sólo dos mil novecientos o mil novecientos pesos, respectivamente, y que están en esa situación porque nunca se les reajustaron los haberes en relación con los sueldos del personal en actividad. Y el privilegio que tendenciosamente se le imputa a quienes están por encima de aquella escala de diez mil pesos, no es tal si se tiene en cuenta que el principio irreversible de la asignación móvil es universal, rige para todos porque todos aportan a las cajas cualquiera sea el monto de los sueldos que perciben y en proporción a los mismos. El problema que se plantea es que si un hombre que trabaja con un sueldo de nueve o diez mil pesos, puede pasar a disfrutar de una jubilación ordinaria de seis o siete mil, o si percibiendo un sueldo de 15 o 20 mil pesos puede pasar a revistar como jubilado con nueve o apenas once mil. Y ese es el aspecto que soluciona el decreto-ley que ahora se cuestiona; quedará pendiente de solución el problema financiero, el de la regularización de los aportes que adeuda el Estado, pero esto no constituye una novedad porque es de arrastre, y si se hubieran tenido en cuenta estas dificultades ni la misma ley de la jubilación móvil se habría sancionado. Eso sí, lo que no quedará pendiente, y ese es uno de los méritos fundamentales de la reforma, es el retiro voluntario, cuya drástica supresión abre el camino para un adecuado ordenamiento del sistema previsional que debe cubrir, exclusivamente, a quienes llegan a los límites de edad y de servicios previstos por la ley y a sus herederos forzosos, en tanto y en cuanto tengan derecho a la pensión escrupulosamente reglamentada.

Universitarias

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Facultad Regional Santa Fe

En la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, se encuentra abierta la inscripción de aspirantes a interinatos en distintas asignaturas. La solicitud deberá ser dirigida al decano del mencionado instituto, Iturraspe 1844, primer piso, acompañándola de los antecedentes docentes y profesionales correspondientes.

Prórroga de una inscripción

Con motivo de haberse prorrogado hasta el 22 del corriente el plazo de inscripción a primer año de la Facultad Regional Santa Fe, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, se acordará una inscripción provisional para alumnos que adeudan materias secundarias, hasta que regularicen su situación en el próximo turno de marzo. Los trámites e informes deben solicitarse en el local de la facultad, de 19 a 22 cualquier [illegible]

INGENIERIA QUIMICA

Exámenes de ingreso

Considerando las normas relativas a las equivalencias de estudios para los aspirantes a ingresar a primer año de la Facultad de Ingeniería Química, el vicedecano de esta casa de estudios, a cargo del decanato, Ing. Alberto C. Nigro, ha dispuesto que las mesas examinadoras encargadas de recibir los exámenes de ingreso de Matemática, Física y Química, de parte de maestros nacionales y peritos mercantiles, se constituyan los días 4, 6 y 8 de marzo próximo, respectivamente, a las 8.

Curso de Alemán

Del 27 del mes en curso al 8 de marzo venidero, se aceptarán inscripciones para el curso de Alemán, para alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería Química.

Los exámenes para alumnos regulares y libres se recibirán el 23 de marzo.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Filosofía

Hasta el 15 de marzo próximo quedará abierta la inscripción para cursar la licenciatura en Filosofía. Podrán inscribirse los egresados con el título de profesor de Filosofía obtenido en la Universidad Católica de Santa Fe o en [illegible] cuyos planes y programas sean equivalentes a los de esta Facultad de Filosofía.

Para mayores informes los interesados deben dirigirse a la sede de la Universidad los días hábiles en el horario de 19 a 20.

Exámenes de marzo

Además, se hace saber que para los exámenes complementarios del mes de marzo se reciben inscripciones hasta el 27 del corriente, las que deberán ratificarse 24 horas antes de cada examen.

Por otra parte se comunica que los tribunales examinadores de Latín I y Latín III, se reunirán el 15 de marzo próximo a las 9.

Facultad de Arquitectura

La secretaría de la Facultad de Arquitectura, comunica a los interesados que se hallan a su disposición en el transparente de la Universidad, las fechas y horarios correspondientes a los exámenes del mes de marzo venidero.

SECCION CONTADORES

Inscripción a primer año

La dirección del Curso de Contadores Santa Fe, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, ha informado que las inscripciones a primer año de las carreras de contador público y perito partidor, se aceptan con una constancia expedida por la escuela respectiva, del certificado de perito mercantil en trámite.

Además, se ha hecho saber que aquellos alumnos que no estén al día con la biblioteca, no podrán rendir ninguna asignatura, en el presente turno de exámenes.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Concursos para cargos

El director del Departamento de Extensión Universitaria ha dictado una resolución llamando a concurso abierto de oposición por el término de 13 días hábiles desde el 18 del corriente, para proveer un cargo de auxiliar de docencia de 1a. categoría, con una remuneración básica de $ 6.440 mensuales, para coordinación técnica administrativa y cuatro cargos de auxiliares de docencia de 2a. categoría, con una remuneración básica mensual de $ 5.060 para coordinación técnica administrativa, comunicación por medios audiovisuales, extensión urbana y extensión regional.

También en el mismo organismo, se ha llamado a concurso para un cargo de auxiliar de octava, con una remuneración básica mensual de $ 2.699.

Para ambos concursos podrán requerirse mayores datos y registrarse las inscripciones en la dirección del Departamento, Tucumán 2380, en esta ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13.

Se reúne la comisión de homenaje a Joaquín V. González el viernes

En el local de la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, se reunirá el viernes venidero la Comisión Popular Santafesina de Homenaje al Dr. Joaquín V. González, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

En la oportunidad, la comisión ejecutiva propondrá el plan de labor a desarrollar durante el año en curso.

MUNICIPALES

Cerrarán a las 12.30 los mercados durante los días de carnaval

Por una disposición municipal, durante los días 25 y 26 del corriente, lunes y martes de carnaval, los mercados abrirán sus puertas hasta las 12.30, permaneciendo cerrados durante la tarde.

En lo que respecta a las ferias francas que funcionan en los distintos barrios, cumplirán esos días su horario normal.

Homenaje a la bandera

Con motivo de la próxima celebración del 151o. aniversario de la creación de la bandera nacional, la Municipalidad de Santa Fe, por intermedio de su Secretaría de Cultura y Acción Social, ha dispuesto la donación de una placa de bronce recordatoria a emplazarse en la intersección de 27 de Febrero y Salta.

Dicha placa será colocada en un acto organizado por el Instituto Belgraniano, que se llevará a cabo el 27 del corriente en el lugar indicado.

Secretaría de Cultura

Luego de una breve ausencia hoy reintegró hoy a sus funciones el secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Dr. Leopoldo Chizzini Melo.

Durante la ausencia de su titular, estuvo a cargo de la Secretaría de referencia, el Secretaria de referencia el Julio Tejerina.

Esto está bien...

Alguien dijo alguna vez que no debe esperarse todo de la acción del Estado, porque mientras se aguarda su intervención, los problemas se dilatan, se agudizan, se multiplican. Claro que hay materias en las que el poder público no admite sustitución y está bien que así sea, porque postular lo contrario aproximaría a los límites de la anarquía.

Pero excluyendo esos aspectos fundamentales, la acción del Estado admite la colaboración activa de los gobernados en materias que, al fin y al cabo, redundan en su casi exclusivo beneficio. Por ello es que calificamos como algo que está bien, la decisión de un sector de las fuerzas vivas de la ciudad en colaborar en la construcción de las obras necesarias para dotar a la aeroestación de Sauce Viejo de las mejoras necesarias para posibilitar que la misma resulte operable en cualquier circunstancia climática.

Conocido de todos es el problema que una lluvia de regular intensidad origina en el movimiento de aeronaves que tienen su escala en nuestra ciudad. Conforme duren los efectos, la pista queda clausurada bajo el rótulo de "inoperable" y ya se sabe que detrás de esta palabra, hay una larga lista de viajes frustrados, de negocios que no podrán concretarse porque requieren la presencia del interesado, de apresurados cambios de medio de transporte, sin tener, en la mayoría de los casos, la suerte de conseguir pasaje. La enumeración podría seguir con los casos de enfermos que requieren urgente atención en otros centros en fin, decenas de inconvenientes que una pista de hormigón armado elimina por completo.

La iniciativa ha sido encarada con decisión. Todo parece indicar que, de mantenerse ese ritmo, la aeroestación de Sauce Viejo deberá archivar para siempre el temido rótulo de "inoperable" que se aplica apenas caen cuatro gotas.

Disertación sobre aspectos vinculados a libreta de sanidad

En una disertación radial, el Dr. Abelardo C. Solís, a cargo del Departamento General para la Promoción de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, abordó aspectos vinculados con el control sanitario que se realiza mediante el otorgamiento de la libreta de sanidad.

Dijo el disertante: "A través de su Sección Libretas de Sanidad, apoyada por los decretos del Poder Ejecutivo Nº 5995, 3525 y 6029, se hace obligatorio la obtención de la mencionada libreta a todas las personas que por la índole de su ocupación estén en contacto permanente con el público.

"La salud, que es el estado de completo bienestar físico, mental y social, según definición de la Organización Mundial de la Salud, es el tesoro máximo que tiene el ser humano y su deber es conservarlo. Para ello, el Estado le proporciona todas las facilidades necesarias con el propósito de evitar que ese triple equilibrio se rompa, y si esto sucediese, poner a su alcance los medios técnicos indispensables primero para establecer un diagnóstico y segundo la orientación a seguir.

"No se trata de un trámite burocrático, sino que su finalidad es mucho más elevada: el control anual de la salud de un grupo de personas que en forma continua se hallan en contacto con gran parte de la población, cumpliéndose con ello una doble finalidad. 1º) Investigar afecciones a los empleados, orientándolos en su tratamiento a institutos privados u oficiales, según sus posibilidades económicas. 2º) Evitar la diseminación de enfermedades transmisibles a la población en general.

"Este examen para la obtención del citado documento, se efectúa en forma exhaustiva con estudio clínico, radiológico y de laboratorio. Además, si es necesario, se realiza un examen especializado.

"Mediante esta acción coordinada podemos certificar el estado de salud o no del interesado; pero nuestra labor no termina aquí; la extendemos a los lugares de trabajo por medio de inspecciones periódicas, o bien llegamos al núcleo familiar por intermedio de las visitadoras de higiene, quienes con su consejo oportuno pueden convertir en favorable la evolución de una afección, o evitar un foco infeccioso.

"Por lo tanto, este departamento solicita a la población en general la más amplia colaboración con estos auxiliares de la sanidad.

"Con estos exámenes penetramos en el amplio campo laboral y podemos tener bajo control médico a una gran masa de habitantes, tratando de llegar al ambicioso plan de este departamento, de controlar el estado sanitario de toda la provincia.

"Deseamos, por último, hacer resaltar la importancia que estos exámenes tienen para la conservación o promoción de la salud, reserva potencial económica del país que debemos conservarla y aumentarla, pero nunca disminuirla porque sería un retroceso en la sanidad e indirectamente en la economía".

Desechos de petróleo en un largo tramo de Avda. Leandro Alem

Desde hace [illegible] días, el agua que de [illegible]nario se estanca en gran cantidad junto al cordón de la calzada sur de la avenida Leandro Alem, desde Alberdi a Güemes, se encuentra mezclada con petróleo proveniente de los depósitos y playas de maniobras del ferrocarril en la zona portuaria.

Esta circunstancia, aparte de configurar una anormalidad manifiesta, es motivo de perjuicios para los automovilistas desprevenidos que circulan por el lugar, por cuanto lo que aparentemente sólo será un ligero baño de agua barrosa para el vehículo, se transforma en una capa viscosa que se adhiere a la carrocería y daña la pintura y los cromados.

Aunque sólo se trate de un hecho aislado, resulta inadmisible que se permita arrojar petróleo a la calle ya que, aunque esté junto con agua, su característica inflamable se mantiene intacta, por lo que resulta innecesario destacar el peligro que este hecho configura.

La segunda etapa de la vacunación contra la aftosa vence el 28

Se encuentra en pleno desarrollo la segunda etapa de la vacunación obligatoria contra la fiebre aftosa, dispuesta por CANEFA. En estos últimos días, la labor se vio un tanto dificultada debido a las intensas lluvias que abarcaron casi la totalidad de las zonas de lucha.

El plazo para realizar las vacunaciones, conforme se informa, vencerá el 28 del corriente. Después de esa fecha, la comisión local cobrará a los ganaderos que no hayan vacunado o registrado la vacunación, los gastos que se ocasionen por la demora. Es obligatorio vacunar toda la hacienda bovina mayor de cuatro meses de edad.

Por falta de previsión otra vez está aislado el distrito Alto Verde

Cuando se iniciaron las obras del puente de Alto Verde, se creyó definitivamente resuelto el problema de las comunicaciones del distrito con la ciudad, que hasta ese momento sólo eran posibles por el precario medio de las canoas.

Los trabajos del puente en sí están ya prácticamente concluidos y lo mismo puede decirse del terraplén que conecta con la calle de acceso al distrito, siendo por lo mismo transitable aunque no esté en su mejor estado.

Pero estas obras, que han obligado a la provincia a la inversión de varios millones de pesos en momentos de grandes dificultades económicas, de nada sirven ahora, debido a que, por falta de previsión, se ha inundado el camino de Alto Verde en la parte que se une al terraplén. Decimos falta de previsión porque cuando se extrajo la tierra de las franjas laterales al terraplén para la construcción del mismo, se debió prever que, apenas llegado el río a cierta altura, las aguas encontrarían cauce en estas excavaciones para llegar hasta los lugares interiores bajos, como ha ocurrido, cortando la calle de acceso, como decimos, en su parte inicial en un tramo de aproximadamente treinta metros.

Si se toman urgentes medidas y el río, como es de desear, no llega a niveles extraordinarios, el mal tiene fácil remedio. Basta que Vialidad Provincial, responsable de la obra, disponga el relleno de ese pequeño sector del camino de Alto Verde, como reiteradamente lo ha solicitado la sociedad vecinal del distrito, y levante un pequeño muro de contención en el extremo de la excavación. Esto es urgente e imprescindible de realizar, porque si bien existe otra calle costera que no está cortada por las aguas, el tránsito por la misma es sumamente riesgoso para los vehículos pequeños e imposible para los de carga, por causa de haber sido debilitada por anteriores crecientes y presentar grandes desniveles y zanjas en el sector comprendido entre la comisaría y los depósitos de combustibles.

Una población de varios miles de almas no debe quedar expuesta a contingencias susceptibles de remediarse con un poco de atención, ya que ello implica perjuicios de todo orden y, en los hechos, malograr una obra costosa encarada justamente para solucionar definitivamente el problema de sus comunicaciones con la ciudad.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión en la seccional 4a.

El viernes 22 del actual a las 21.30, se realizará una asamblea de afiliados y dirigentes de la seccional 4a., a los efectos de considerar problemas de actualidad política e iniciar actividades proselitistas. A tal fin se invita a concurrir al local de calle Juan de Garay 3707 de esta ciudad.

Homenaje al D. A. Sabattini

De ésta viajará una delegación presidida por su presidente don Salvador Damiani, quien hará uso de la palabra en el acto de homenaje al Dr. Amadeo Sabattini, el día 28 del corriente, en la casa Radical de Córdoba.

Homenaje al Sr. Crisólogo Larralde

El Comité Provincial de la U.C.R. del Pueblo, ha designado al Dr. Romeo E. Bonazzola para representar al Radicalismo de Santa Fe, en los actos de homenaje a la memoria del Sr. Crisólogo Larralde el viernes 22, en la ciudad de Buenos Aires, en que se cumple el primer aniversario de su fallecimiento.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Designación de delegados organizadores

Han sido designados delegados organizadores de Unión del Pueblo Argentino en las localidades de Calchaquí y Margarita, departamento Vera, los Sres. Santiago Kees, Rubén O. Moore, A. Ruano Bernaola y Ramón H. Moreno, quienes tendrán a su cargo la constitución de los correspondientes centros de promoción partidaria en aquellas jurisdicciones.

La inauguración oficial de esos dos nuevos centros habrá de realizarse en fecha próxima, habiendo comprometido su presencia el delegado organizador en la zona norte de la provincia, Dr. Jorge J. Christe y otros miembros del Comité Ejecutivo Provisional del Partido.

El viernes vendrá el Ing. Ondarts

El próximo viernes, probablemente acompañado por el general Carlos A. Peralta, arribará a esta ciudad el Ing. Raúl Ondarts, quien viene con el propósito de observar los progresos que se han hecho en la tarea organizativa del nuevo partido y dar las sugerencias que estime oportunas para acelerar ese progreso. Concederá entrevistas a dirigentes, afiliados y simpatizantes.

Con oportunidad del arribo de los ya nombrados dirigentes, se organiza la realización de un acto público que se llevará a cabo en el local de 9 de Julio 2132, sede central del partido.

Cierre de la afiliación

Aproximándose la fecha en que habrá de clausurarse el período de afiliación, se ha solicitado a las personas encargadas de realizar esa tarea que posean planillas para esa finalidad, que procedan a su devolución en la sede central antes del próximo viernes, pues debe procederse de inmediato a la confección del registro partidario.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

El sábado se reunirá la junta electoral

La junta electoral de la Unión Cívica Radical Intransigente, que había sido convocada para esta noche a las 20 con el objeto de iniciar el escrutinio definitivo de las elecciones internas realizadas el domingo anterior, en razón de que aún faltan muchas actas que no han llegado, presumiblemente por las precarias condiciones de los caminos como consecuencia de las últimas lluvias, resolvió diferir esa reunión para el próximo sábado a las 17, oportunidad en que deberá expedirse también respecto de la realización o no de elecciones complementarias.

ARTES PLÁSTICAS

Fechas de admisión para las obras del Salón de Santa Fe

Como es ya tradicional, el 25 de mayo próximo se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el 40º Salón Anual de Santa Fe — Escultura y Grabado—.

Este salón, que se señala por la jerarquía alcanzada a través de su vasta trayectoria y por la importancia y significación que tiene para las artes visuales del país, asumirá particular brillo e interés. Por este motivo, la institución organizadora ya ha comenzado las tareas de preparación.

En cuanto al reglamento del XL Salón, establece, entre otros puntos, que podrán enviarse las obras que respondan a la denominación genérica de escultura y grabado. Los envíos podrán hacerse todos los días hábiles de 9 a 12 y de 18 a 19 desde el 11 hasta el 23 de marzo, inclusive. Dentro de las fechas indicadas los artistas radicados fuera de la provincia, podrán entregar sus trabajos en la Dirección General de Cultura de la Nación, avenida del Libertador General San Martín 1248, Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 13 a 17; los radicados en Rosario, en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino", avenida Pellegrini 2202, y por último, los radicados en Córdoba, en el Museo Provincial "Emilio Caraffa", plaza España, Parque Sarmiento. Estipula en otro capítulo el reglamento, que el envío para las secciones establecidas, deberá ser de dos obras en escultura y tres en grabado y los artistas deberán ajustarse estrictamente a esa cantidad. El jurado juzgará cada envío en su conjunto, por cada sección y deberá aprobarlo en su totalidad para acordarle el derecho de ingresar al salón y optar a premios.

Oportunamente se dará a conocer la nómina de premios del XL Salón Anual de Santa Fe, que son importantes y numerosos.

La secretaría del Museo Provincial de Bellas Artes remitirá con la debida anticipación, a todos los artistas del país, museos y entidades plásticas, los reglamentos, boletas y demás elementos impresos, necesarios para el envío de las obras.

Expone en San Pablo Carlos García Arias

El plástico mendocino Carlos García Arias, quien residiera un tiempo en nuestra ciudad ganando numerosas amistades, ha inaugurado una exposición en la Galería de Arte "KLM" de San Pablo, con una favorable acogida de crítica y público.

García Arias se inició en el dibujo y la pintura como retratista y realizó diversos trabajos de ese carácter en nuestro país, trasladándose luego al Brasil, donde cursó estudios en el Instituto de Arte y Decoración de San Pablo, ciudad donde ahora expone su primera muestra individual.

Dirección General de Economía Agropecuaria

Boletas de depósitos para los transportistas

Se hallan a disposición de los transportistas de granos por automotor, en las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, las boletas de depósito pertinentes para hacer efectivo el importe correspondiente a la inscripción anual de sus vehículos en el "Registro Provincial de Transportadores de Granos" conforme a las disposiciones que rigen en la materia.

El ministro de Gobierno, en declaraciones para "El Litoral", refiérese al problema carcelario



El ministro de Gobierno, Dr. Cabrera, (en el centro) y el director de institutos penales conversando con un redactor de este diario.

"Las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas". Así lo establece la Constitución. Y aquí se aplica bien aquello de que "del dicho al hecho, hay mucho trecho". Es que, lejos de cumplirse el precepto constitucional, las cárceles y albergues de toda la provincia, con una sola excepción, se encuentran en un estado calamitoso. El problema no es de reciente data, viene de muy lejos y ha ido agravándose con el correr de los años, en forma tal, que en algunos casos es tan deplorable la situación que ni siquiera caben los paliativos, debiéndose recurrir a soluciones de fondo. Desde la habilitación en 1933, del establecimiento modelo de Coronda, y esa es la excepción a que nos referimos, no se han tomado otras importantes medidas en materia carcelaria.

Un panorama sombrío

Recientemente, y por iniciativa del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera, se efectuó una visita de cárceles de la que participaron el interventor federal, ministros, miembros del Poder Judicial, autoridades policiales y periodistas. La comprobación de las graves deficiencias señaladas, hizo que las autoridades provinciales tomaran cartas en el asunto arbitrando soluciones de tipo inmediato para algunos problemas y disponiendo el estudio de medidas de mayor envergadura para el futuro.

A los efectos de informarnos acerca de lo que se piensa [illegible] en esta materia, entrevistamos al titular de Gobierno, quien se encontraba en su despacho juntamente con el director de institutos penales de la provincia, señor Carlos Barissi. En una sola frase nos trazó el Dr. Cabrera el panorama imperante en esta materia. "Detrás de los muros de la cárcel —dijo— se ocultan dos vergüenzas: la del delincuente, por el delito que ha cometido, y la del Estado, por la situación en que tiene al delincuente".

Refiriéndose a la Cárcel de Encausados y Contraventores de Las Flores, de cuyas graves deficiencias se nos informó minuciosamente (baños prácticamente inutilizados, inconvenientes en la provisión de agua, ambiente de promiscuidad, etc.), dijo que se adoptarán inmediatamente algunas medidas para habilitar nuevas plazas. "El problema allí —dijo— no es de hacinamiento, sino de condiciones de vida. Se subsanarán algunas deficiencias y ello facilitará la solución de otro problema gravísimo, que es el de las alcaidías. Al habilitarse otras dependencias en Las Flores, se descongestionará a aquéllas, convertidas, a veces, en campos de concentración. En la alcaidía de esta ciudad, agregó el ministro, hay veces que en 4 ambientes, con capacidad para 50 personas, llega a haber 160. No tienen camas ni colchones. Hay veces, y esto no es una exageración, señaló, en que tienen que hacer turno para pararse algunos detenidos, para que otros tengan lugar en el suelo y puedan dormir".

"Más grave aún que en esta capital —prosigue— es la situación de la alcaidía de Jobson. Eso sí que es un verdadero campo de concentración. Allí hemos pensado construir otro pabellón aprovechando dos paredes existentes y hacer otra construcción de ladrillos encima de una plataforma de cemento que aguantaría otro piso. Pensamos también solucionar el problema sanitario en la alcaidía de Jobson. Hemos hablado al respecto —dijo el Dr. Cabrera— con Obras Públicas, puesto que el problema que hay allí es la gran cantidad de pozos ciegos en el patio de la misma. No hay prácticamente lugar para uno más. Inclusive se corre el peligro de desmoronamiento algún día, no obstante que ahora se han tomado precauciones".

Primeras medidas

Entrando al terreno de las soluciones, dijo el Dr. Cabrera que en una reunión realizada en el despacho del interventor federal se resolvió habilitar un pabellón en Coronda, para lo cual se llamó a licitación para la compra de camas, colchones, utensilios, sábanas, etc. Eso traería como consecuencia el envío de los condenados inmediatamente a Coronda, con la consiguiente descongestión de Las Flores, lo que posibilitaría que sean remitidos a su vez allí, los que se encuentren en las alcaidías.

Ante una pregunta sobre el inconveniente que crea la situación de personas con proceso abierto durante largo tiempo, dijo que se había informado que el Poder Judicial está estudiando la aceleración de las causas penales para que el período de proceso dure el menor tiempo posible. El proceso termina por absolución o por condena. En el primer caso, sale en libertad y en el segundo va a Coronda. En ambos casos descongestiona la cárcel de encausados.

"El interventor federal, agregó el Dr. Cabrera, está estudiando, además, la posibilidad de construir en la cárcel de Las Flores un nuevo pabellón sin demoler ninguno de los existentes".

Soluciones de fondo

Refiriéndose luego a la característica de la delincuencia de esta zona de la provincia, dijo que en la mayoría de los casos se trata de hechos de sangre. No es el delincuente que se conoce en Bs. Aires o el del sur de la provincia. Más bien lo es ocasional. En su mayoría es gente que desempeña tareas en el campo, por lo que su proceso de readaptación es mucho más sencillo. Casi le diría —expresó el ministro— que es un motivo de curación del alcoholismo más que del delito.

"Hay dos iniciativas —siguió diciendo— que se están elaborando con miras a adoptar soluciones de fondo. Una es una colonia penal de tipo agrícola, y otra una institución que sería novedosa: una especie de libertad semivigilada. Hay penados de conducta ejemplar —dijo— que han cumplido gran parte de su condena. Su transición desde la cárcel a una sociedad que hace muchos años que dejó de ver, es muy violenta. Pensamos, como continuación de la cárcel, pasarlos a un sistema de libertad semivigilada en una institución de la provincia, en la cual esa gente pueda trabajar en granjas, tambos, quintas, etc".

"Se les hace laborterapia, volviéndolos a su medio. Además, le produce un beneficio económico al Estado, que con mano de obra relativamente barata, puede lograr el abastecimiento de todos los hospitales, cárceles y albergues.

En cuanto a la colonia penal agrícola, es un proyecto de mayor envergadura —dijo— que sería materia de un gobierno estable, y no de una intervención federal de carácter transitorio. Pero, no obstante, se puede dejar sentada la iniciativa, inclusive avanzar algo en el proyecto".

Menores y mujeres

Otra situación grave, puesta en evidencia durante la reciente visita de las cárceles, es la de menores y mujeres. Existe allí el mismo problema de promiscuidad y de higiene que en una cárcel. Allí están los menores vagos junto a los homicidas. Pululan allí una cantidad de desviaciones psíquicas y sexuales de carácter grave.

Dijo el Dr. Cabrera que se hará una clasificación de los menores actualmente en el albergue y se los enviará a asilos y hogares; aquellos que tuvieren problemas de conducta, se los enviará a las clínicas de conducta dependientes de Salud Pública. Quedarán solamente algunos menores delincuentes. "Le anticipo que la idea es, por ejemplo, de menores de 17 años, que tienen delitos graves, mandarlos a Coronda. La diferencia más que real es de tipo procesal. Un homicida de 17 años y 8 meses no tiene mucha diferencia en cuanto a conformación mental, con uno de 18 años y un día. Sé —expresó el ministro— que esto no es el ideal. La solución vendrá después.

Como consecuencia del desalojo del albergue de menores, se trasladará allí a las mujeres, que actualmente se encuentran en los altos de la comisaría primera. Actualmente hay un promedio de 22 a 59 mujeres en dos piezas de 3 por 4, que muchas veces llegan con sus hijitos de brazos, y algunos más grandecitos. Allí hay problemas de todo tipo, inclusive de enfermedades venéreas, infecto contagiosas y demenciales. Solamente hay 8 camas.

Todas esas mujeres, previa refección del actual albergue de menores que ya ha sido dispuesta, irán allí. También se estudia la posibilidad de crear una especie de hogar para menores cuyas madres están en un hogar de tránsito. De manera que el chico que por razones de imperiosa necesidad no puede quedar solo en el momento de la detención de la madre, vaya a parar a un lugar donde no reciba, además de todos los traumas que ha recibido antes, un nuevo impacto más que consiste en la prisión de la madre en un régimen de promiscuidad.

El tema es muy amplio. Hay otros aspectos que enfocar, y algunos muy importantes. Por ello es que esta entrevista hemos de continuarla en otra oportunidad, informando acerca de las medidas puestas ya en marcha para aliviar la situación de la población de los distintos penales de la provincia, que han sido objeto de la desidia y el olvido durante muchos años.

Una información ha aclarado el Centro Antirrábico local

El subjefe del Centro Antirrábico, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, ha elevado una nota al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, refutando conceptos publicados recientemente en respuesta a un comunicado de la mencionada secretaría de Estado, relacionado con las tareas que se realizan en la mencionada dependencia.

Expresa entre, otras cosas, que "ante el pedido formulado el 19 del corriente acerca de informaciones por el comunicado aparecido en "El Litoral" el 18, en que se refutan consideraciones a que [illegible] la denuncia hecha por la Sociedad Protectora de Animales, contra el Centro Antirrábico de Santa Fe, cumplo en informarle que los conceptos vertidos son totalmente falsos y tendenciosos".

Advierte que la concesión a la entonces presidenta de la Sociedad, señora de Costa, para retirar los perros sin dueño, de la institución, fue realmente hecha en el año 1960, y que se trató de un permiso y no de un "compromiso" como se manifiesta.

En otro orden de cosas dice que en el Centro Antirrábico se recibieron varias chapas de barrera y zinc, donadas por la señora de Costa y que a las mismas se les dio [illegible] diente para proteger algunas jaulas que no estaban bajo techo.

"La nota de la Sociedad —dice— pretende rectificar conceptos fundamentales". Advierte que la vacuna "Umeno" no se prepara inoculando perros y establece diferencias entre ésta y la [illegible] —dice más adelante— que en nuestra repartición entran muchos animales accidentados que han mordido al tratar de levantárseles de la vía pública, no pudiendo admitir la Sociedad Protectora que sea siempre la receptora de los mismos. La afirmación está avalada por las seccionales de policía que son las que nos remiten los animales heridos, por tratarse generalmente, de perros sin dueño".

Recalca para finalizar, que en el año 1962 entraron en el Centro 404 animales muertos, enviados en tales condiciones para serle practicado el análisis anátomo-patológico.

"Aparte de estas consideraciones, que elevo a la opinión pública [illegible] de que fue objeto el comunicado del Ministerio de Salud Pública, dice que únicamente a dicho organismo, del cual depende el Centro Antirrábico, se le deben explicaciones de su desarrollo y actividad, [illegible] particular que no alcance a comprender los altos principios humanos que nos animan".

CASA DE GOBIERNO

El subsecretario de Gobierno atenderá mañana en Rosario

Mañana por la mañana atenderá en Rosario su despacho el subsecretario de Gobierno, Dr. Carlos Alvarado Quiroga. El citado [illegible] se trasladará en horas de la tarde a la capital federal por motivos relacionados con sus funciones.

Acción de dadores de sangre al ocurrir el accidente de Coronda

Autoridades sanitarias de la provincia han dado a conocer la circunstancia de que ante el pedido de dadores de sangre, realizado por el Hospital Provincial, con motivo del accidente ocurrido el viernes último en la ruta 11, próximo a Coronda, fueron numerosas las personas que se ofrecieron, habiéndoseles extraído sangre a los siguientes dadores:

Bernabé Ramayo, Jorge Alberto Blanco, Félix Mansilla, Sixto Herrera, Mario Hernández, Luis Espíndola, Nicanor Medina, Aldo Basacca, Ramón Centurión, Luis Barrera, Jacinto D'Angelo, Juan Ortiz de Zárate, Raúl López, Conrado Fortea, Reimundo Basabilbaso, Isidoro Gandini, Silvia Ludueña, Gervasio Faiga, Antonio Moreno, Delicio Pegurelli, Pedro Guiraudo, Ricardo Angel, Sara Mendoza, Keti Basús, Nilda Echeverría, Isabel Aparicio y Lidia Hortensia Cortez.

Debe destacarse, de acuerdo con la información citada, que aparte de las nombradas, a muchas otras personas se las aceptó como dadoras, pero no hubo necesidad de extraerles sangre por haberse cubierto las necesidades al respecto.

Se encuentra abierta la inscripción de una promoción coral local

La promoción coral "Claudio Monteverdi", organismo dependiente de la Dirección General de Cultura de la provincia, llama a inscripción para las cuerdas de soprano, contralto, tenor y bajo. La edad mínima para el ingreso es de 14 años, exigiéndose condiciones elementales de captación musical sin requerirse a los interesados conocimientos especiales de música.

Los aspirantes podrán dirigirse personalmente al museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" los lunes, miércoles y viernes a partir de las 20.30 a los efectos de la inscripción y clasificación de las voces.

Inst. BELGRANIANO

El 150º aniversario de la batalla de Salta

Adhiriendo a los actos que se realizan hoy en la ciudad de Salta, con motivo de cumplirse el 150º aniversario de la histórica batalla, el Instituto Belgraniano envió un telegrama al comisionado federal en aquel estado, Ing. Pedro Félix Remy Solá.

Esta tarde a las 19.15 por LT10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, pronunció palabras alusivas a la fecha, el miembro del consejo directivo Dr. Emilio G. Leiva.

Movimiento gremial

OBREROS MARITIMOS

Caja de subsidios

Se han renovado las autoridades del directorio de la Caja de Subsidios Familiares del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, habiéndose designado como presidente al Sr. Roberto Rosa y como secretario al Sr. Florencio Carranza.

Por otra parte se informó que el 21 de enero se reiniciaron las actividades en la Caja, luego del paréntesis impuesto por las vacaciones del personal que allí presta servicios. La misma funciona de lunes a viernes de 11,15 a 18, 45.

OBREROS MUNICIPALES

El presupuesto

Informan las autoridades de ASOEM que de conformidad con lo dispuesto por la asamblea del gremio y en un todo de acuerdo a la resolución dictada por el Departamento Ejecutivo, hasta hoy han quedado concluidas las revisiones del presupuesto vigente en las siguientes dependencias: Dirección General de Cementerios, Departamento General de Limpieza y Talleres Municipales, continuándose con la Dirección General de Obras Públicas.

TRABAJADORES DEL ESTADO

El sábado próximo habrá asamblea

El sábado próximo se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Trabajadores del Estado.

La misma tendrá lugar a las 19 en la sede de San Luis 2854, y en su transcurso se escuchará un informe de secretaría y se otorgará mandato al delegado que asistirá a la reunión del consejo consultivo a realizarse el 2 de marzo próximo en la capital federal.

SINDICATO DE OBREROS PASTELEROS Y AFINES

Asamblea general

Las autoridades del Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Afines, convocaron a asamblea general extraordinaria para pasado mañana a las 19, en el local de San Luis 2626.

Deberá considerarse el pedido de mejoras para la renovación del próximo convenio laboral y se designará la comisión paritaria que representará al gremio.

Alcides N. Piedrabuena (Para "El Litoral")

El doctor y capitán Alejandro Heredia en la batalla de Salta

La fuerte personalidad del general Manuel Belgrano, quien sin ser militar se arma en defensa de su suelo cuando las circunstancias así lo exigen, demuestra sus dotes de conducción y más que nada su amplio conocimiento de la psicología del pueblo (que en el concepto moderno podríamos llamar antropología social), cuando en Yatasto se hace cargo de la dirección del Ejército del Norte. Somos muy optimistas al llamar ejército a ese conglomerado de hombres harapientos, mal armados, sin la más mínima disciplina militar, muchos de ellos enfermos, y sintiendo sobre sus hombros la desmoralización producida después del desastre tanto moral como militar de Huaqui.

Después del 26 de marzo de 1812, fecha en que el genio de la Revolución de Mayo toma bajo su mando en Yatasto estos despojos, se inicia una nueva etapa en la lucha por la posesión del Alto Perú. Desde su campamento general de Campo Santo (y luego desde Jujuy), Belgrano comienza a disciplinar, levantar la moral y, realmente, militarizar a las fuerzas que por la ineptitud, desidia y falta de sentido práctico de Castelli se encontraban en tan doloroso como lamentable estado.

La obra de Belgrano fue titánica para formar un verdadero ejército, y ese período que va desde Yatasto a Tucumán debiera ser estudiado a fondo por psicólogos y sociólogos, más que por historiadores, para tener una idea cabal de la grandeza y la genialidad de Belgrano.

Junto con la oficialidad que recibe Belgrano se encuentra el joven teniente de dragones don Alejandro Heredia. Veamos el juicio que este oficial le merece al general Belgrano. En una carta que escribe éste desde Pasaje, con fecha 30 de agosto de 1812, dirigida al gobierno (figura en el Museo Mitre - Archivo de Belgrano, T. IV, Pág. 218), existe el siguiente párrafo: "Ya estaba sirviendo en Dragones don Alejandro Heredia, bien que con medio sueldo; pero el mayor general me informa que no es para el caso, y en esta clase tengo una regular abundancia; la razón es clara; en la revolución se han hecho oficiales sin discernimiento, y así salen ellos...".

Esta cáustica opinión es terminante. Pero al mismo tiempo lleva implícita la disculpa, propia del conocimiento de la realidad y del alma de los hombres que anima el espíritu de Belgrano: "en la revolución se han hecho oficiales sin discernimiento...". Porque Alejandro Heredia, el que luego se hiciera militar al lado, precisamente, de Belgrano, el que se convirtiera en el hombre de Arequito, y mereciera a través de los años el nombre de Patriarca Federal del Norte, no era de escuela militar. Su cuidadosa educación hogareña culminó en la docta Córdoba, faro luminoso de la cultura en la época virreinal. En este foco de profundizaciones humanísticas demuestra Heredia su apego al estudio y allí adquiere en su formación aquellas inclinaciones al orden, a la justicia y al bien público que luego fructificarán en su acción de gobernante cuando le toca desempeñar la gobernación de Tucumán.

Fue alumno ejemplar del Colegio de Nuestra Señora de Loreto, y afirma el prestigioso historiador tucumano Dr. Manuel Lizondo Borda, citando palabras de Avellaneda en la pág. 10 de la introducción a su obra "Gobierno de Alejandro Heredia", que "siendo estudiante, había entrado en los célebres concursos que abrió la Universidad de Córdoba en 1806 y obtenido una de las cátedras que eran objeto de competencia".

Orlando Lázaro, otro eminente estudioso de la historia tucumana, de acuerdo a un documento existente en el archivo de la Universidad de Córdoba, manifiesta que el 14 de julio de 1808, el rector y cancelario de la Real Universidad, Dr. Gregorio Funes, confiere en acto solemne, como es costumbre, los grados de doctor en teología a varios licenciados, y "el de licenciado y doctor al maestro Dn. Alejandro Heredia", tomando luego el juramento de práctica.

Como ha quedado demostrado, el Dr. Alejandro Heredia no es militar de escuela. Como gran parte de la juventud de 1810 (entre ellos el propio general Belgrano cuyo título es de abogado), tomó las armas en defensa de la patria naciente y se incorporó a las filas de la expedición al Alto Perú que, mandada por la Primera Junta y comandada por Ortiz de Ocampo, llegara a Tucumán. Y es indudable que por su calidad de doctor y por su formación cultural se incorporara directamente a la plana de oficiales. Aunque no hay documentación de la actuación de Heredia en los primeros momentos de la expedición al Alto Perú, es evidente la misma, pues en un despacho firmado por Antonio González Balcarce el 12 de marzo de 1811 (citado por Orlando Lázaro), ya figura como teniente de dragones, y nombrado habilitado de dicho cuerpo.

Y aquí está la razón del juicio adverso del general Belgrano citado precedentemente, y la disculpa. Y para tal disculpa, podemos decir aún que Heredia, hasta el advenimiento de Belgrano como jefe del Ejército del Norte, no había conocido casi la disciplina militar, pues de todo menos disciplina había en las tropas que luego Castelli llevara al desastre. La política interna entre el cuadro de oficiales, sus vidas licenciosas, el espíritu antirreligioso de Castelli y muchos de sus oficiales que habían capitalizado la antipatía de las poblaciones respetuosas de la religión y de las buenas costumbres, trascendió a los soldados, que sin el ejemplo moral de sus superiores vivían en total indisciplina. En estos cuadros hizo su aprendizaje militar Alejandro Heredia, y con tales antecedentes llega ante el generoso pero exigente genera, Belgrano. Estudiando la psicología, los conocimientos, la cultura y su posterior actuación, estamos convencidos de que Heredia no estaba contaminado del espíritu que reinaba en su anterior servicio.

Formado ya en la disciplina militar que el ejemplo y la grandeza de Belgrano supiera imponer, Alejandro Heredia comienza su meteórica carrera, conquistando el aprecio del propio Belgrano y reivindicándose ante su opinión.

Cuando el 23 de agosto de 1812, Belgrano ordena el Exodo Jujeño, Heredia integra el escuadrón de 200 dragones que comanda Díaz Vélez. Es un momento crucial. Y aquí se impone, en estas jornadas de sacrificios y renunciamientos, el ejemplo, la fe y la luz que emana el espíritu de Belgrano, impulsando la marcha de los desfallecientes y estimulando a los decididos. Esta emigración de todo un pueblo es uno de los actos de fe más extraordinarios de nuestra historia.

Y llega luego, un 24 de setiembre de 1812, día de la Virgen de la Merced, lo que se llama el "milagro tucumano". La victoria que salva el Norte argentino, dada aún a costa de la desobediencia a directivas de los estrategas de escritorio que estaban agitando sus ambiciones políticas en Buenos Aires, mientras nuestros criollos agitaban sus ponchos en ambición grande de patria, entregando su sangre generosa en pro de la libertad. Tucumán, como la bandera, es simbolismo del alma belgraniana.

El espíritu de justicia de Belgrano no puede pasar por alto la actuación que en tal gloriosa acción le cupo a Alejandro Heredia. Así como lo criticara en su carta citada del 30 de agosto de 1812, ahora, en el informe ampuloso al parte de batalla que envía a Buenos Aires el día 26, recuerda muy especialmente por su "ánimo heroico y deseo de salvar a la patria" a cinco oficiales, entre los cuales figura el teniente Alejandro Heredia.

Tucumán abre el camino de la reconquista del Norte. Ahora, esa tropa deshecha y desmoralizada que recibiera Belgrano en Yatasto, es todo un verdadero ejército y, lo que es más, un ejército triunfante, con hombres llenos de fe y una moral bien templada. Esta vez, luego de la tarea extraordinaria cumplida en Tucumán, de militarización y enseñanza de la disciplina, Belgrano marcha hacia un nuevo día de gloria para la patria, inflamado de entusiasmo. Dice Emilio Loza en "Historia de la Nación Argentina" publicada por la Academia Nacional de la Historia, T. V, 2a. Sec. Cap. XIV, Pág. 819: "Su optimismo y seguridad de entonces se basaban sobre cuatro meses de incansable acción organizadora; sus oficios de la víspera de la batalla de Salta son muy distintos a los que precedieron a la de los Campos de las Carreras (batalla de Tucumán); ellos reflejan la satisfacción y confianza del jefe que sabe que apoyará sus decisiones en un instrumento sólido y eficiente, que él mismo ha modelado", y cita dos oficios existentes del archivo de Belgrano. En uno, fechado en Tucumán el 12 de enero de 1813, el general expresa: "La tropa marcha con el mayor orden, llena de alegría y entusiasmo para arrojar a los tiranos de las Provincias Unidas; de su disciplina y subordinación me prometo, mediante Dios, los resultados más favorables... Tengo la gran complacencia de decir a V. E., que no ha habido queja alguna de los individuos del ejército, y que sin embargo de su número el vecindario ha dormido con las puertas abiertas y ha logrado la tranquilidad y seguridad de un modo prodigioso... No hallo cómo elogiar esta conducta debido al celo y vigilancia de los jefes y oficiales, que asegura la victoria de la próxima acción a que marchamos". En el otro, fechado también en Tucumán el 14 de enero de 1813, dice: "La casi ninguna deserción que han experimentado los cuerpos en marcha es el barómetro que me manifiesta el contento y la alegría de la tropa y el espíritu que la anima contra los enemigos de la patria...".

Y se inicia la ruta del Norte. Y por esa ruta tantas veces recorrida y que tantas veces todavía tendrán que recorrer los ejércitos de la patria, se llega a Salta. Junto con Belgrano va también, no ya el teniente, sino el capitán Alejandro Heredia. Sobre las circunstancias del ascenso, fecha, etc., no poseemos datos concretos. Podemos sí, afirmar que el mismo se produjo después de la batalla de Tucumán y antes de la de Salta, pues en el cuadro de formación del ejército antes de la batalla, elevado por Belgrano junto al parte de la misma, figura con ese grado, el de capitán, formando en el 4º Escuadrón de Dragones de la patria cuyo jefe es el capitán Domingo Arévalo, e integrado también por el teniente Julián Paz y el alférez Juan José Giménez.

El 20 de febrero se libra la batalla de Salta, con un amplio triunfo patriota. Es ésta, posiblemente, con excepción hecha de las de San Martín, una de las batallas mejor concebidas de nuestra historia, ya que todo se hizo de acuerdo a las técnicas militares y sin improvisaciones sobre el campo, como sucediera pocos meses antes en Tucumán.

El 20 de febrero de 1813 es un día de gloria para la patria. Hoy, al cumplirse el sesquicentenario de la misma, nuestros corazones se inflaman de fe patriótica. Y se agranda cada vez más la noble figura de Manuel Belgrano.

Todos los componentes del ejército patriota lucharon sin desmayos y derrochando coraje hasta abatir al orgulloso Tristán. Por eso, conocido el triunfo en Buenos Aires, la Soberana Asamblea, en su sesión del 5 de marzo de 1813, decide condecorar con escudos de oro a los oficiales que se destacaron en la acción de Salta, de plata a los sargentos y de paño a los soldados que "tengan por jeroglíficos una espada y un morrión en el centro y alrededor de la orla un letrero con la inscripción: "La patria a los vencedores de Salta". Además se resolvió pagar a la tropa un mes de sobresueldo.

En la lista de oficiales premiados por su actuación, figura el capitán Alejandro Heredia.

La importancia de la batalla de Salta es incuestionable, ya que por la capitulación de La Tablada, cumplimentada al día siguiente, queda establecido que las cuatro provincias del Alto Perú (Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz) seguirían formando parte de las Provincias Unidas. Además, Tristán jura que no volverá a tomar las armas contra los patriotas.

Ahora bien, Belgrano ha cambiado radicalmente el concepto que primariamente tenía sobre Alejandro Heredia, y le brinda su confianza al enviarlo como emisario con pliegos secretos ante Goyeneche, que se encuentra en Oruro. (De "Memorias póstumas del Gral. José Ma. Paz").

El 21 de febrero de 1813 se labra el acta capitular del Cabildo de Salta, donde se reconoce nuevamente pertenecer a las Provincias Unidas y obedecer las instrucciones del general Belgrano.

El 24, Belgrano concurre al Cabildo, toma el libro capitular que contenía el acuerdo del día anterior y escribe en el encabezamiento del acta lo siguiente, (según Miguel Solá en "Salta", T.X, sexta parte Cap. 1, Pág. 511 de "Historia de la Nación Argentina" de la Academia Nacional de la Historia dirigida por Ricardo Levene):

"Aquí concluye la dominación de los tiranos de las Provincias Unidas del Río de La Plata, que fueron vencidos el 20 del corriente; y rindieron sus armas, artillería y banderas al ejército de la patria el 21 a las 10 de la mañana, de resultas de haber pedido misericordia".

Luego proseguirá la campaña con suerte variada. Triunfos y derrotas, acciones heroicas y defecciones, pero en el cielo argentino quedará siempre como un sol resplandeciente, el mismo de la bandera, aquel día de Salta, que nos brindara el inmortal Belgrano y ese grupo de subalternos que, como Alejandro Heredia, pusieron toda su voluntad y su sangre si era necesario, en holocausto de la grandeza de la nación que nacía.

Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA No. 222

Inscripción a 1er. año

En la Escuela Nacional de Educación Técnica (F), No. 222 "Dr. Manuel D. Pizarro", Avda. General Paz 4250, está abierta la inscripción de aspirantes a ingreso a primer año, tarea que se realizará hasta el 28 del actual.

Los interesados pueden solicitar información al teléfono 10493.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Citación a alumnos que ingresan

Para el 22 del corriente a las 8.30 el rectorado del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita a los alumnos que ingresan a 1er año, a fin de realizar la ratificación de la inscripción, efectuar la elección de idioma y recibir instrucciones sobre las próximas actividades.

En esa oportunidad también se podrá abonar la cuota societaria de la Asociación Cooperadora de Padres.

PROFESORADO EN JARDIN DE INFANTES

Exámenes complementarios

Se ha iniciado el período de exámenes complementarios de primero y segundo año del Profesorado de Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales. Mañana a las 8, se constituirán las mesas de Inglés I y II; el 22 a las 18, Etica; día 28, Pedagogía, Observación y Práctica I, y el 2 de marzo, Higiene y Puericultura I.

La secretaría comunica a los ingresados que está abierta la inscripción para el 2do. curso y que la misma será clausurada el 4 de marzo, pudiendo solicitarse mayores informes en calle San Martín 1683, de 15 a 20, en días hábiles.

ESC. NAC. DE COMERCIO JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA

Horarios de exámenes.

La secretaría de la Escuela Nacional de Comercio Juana del Pino de Rivadavia invita a los profesores de la casa a pasar a retirar los horarios de exámenes, diariamente de 8 a 10.

Campamento Educativo de Huemul. — La escuela del título fue seleccionada para participar del Campamento Educativo de Huemul, en la provincia de Neuquén, que se realizará desde el próximo viernes hasta el 12 de marzo, y que es organizado por la Dirección General de Educación Física, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Con este motivo, el inspector Héctor Barovero, reunió el día anterior a las alumnas participantes y los padres de las mismas, explicándoles detalles de dicha actividad. La delegación partirá mañana a las 12.30.

INST. DE ENS. PRIVADA NTRA. SRA. DE LOURDES

Incorporado a la enseñanza oficial

En el Instituto de Enseñanza Privada Ntra. Señora de Lourdes, que funciona en Fray Cayetano Rodríguez número 3858, incorporado a la enseñanza oficial, con 1º, 2º y 3º año de Industrial y 1º y 2o. año comercial continúa abierta la inscripción hasta el 1o. de marzo, pudiendo realizarse diariamente de 9.30 a 11.30 y de 18 a 20.

En el curso Comercial funciona un turno matutino para niñas y uno vespertino para varones.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Período de inscripción

El Instituto Superior del Magisterio que funciona en esta ciudad, Ituzaingó 1814, reiniciará sus actividades a partir del lunes próximo, atendiendo en el horario de 18 a 20. Hállase abierta la inscripción para 1o., 2o. y 3er. año de la carrera Enseñanza Primaria.

La dirección comunica a los alumnos que los trabajos monográficos de Didáctica General, deben presentarse a la vicedirección en el curso de la presente semana.

Jubilaciones

Del señor Mario Medina

Después de prestar servicios en forma ininterrumpida durante 33 años en la administración municipal local, se ha acogido a los beneficios jubilatorios el señor Mario Medina.

Ingresó en 1930, a los 20 años, al Departamento de Obras Públicas en el cargo inferior del escalafón, prestando servicios luego en otras reparticiones de la comuna hasta 1951, cuando pasó a la Dirección de Rentas. Su eficiencia como empleado y su conocimiento del mecanismo administrativo, le valieron sucesivos ascensos hasta llegar al cargo de subdirector de Rentas en 1955, y de director en 1957, categoría ésta en que se acoge a la jubilación.

El afecto que el señor Medina supo granjearse entre sus compañeros de tareas durante su dilatada carrera, tendrá ocasión de manifestarse en una demostración que aquellos le ofrecerán en fecha próxima.



Pantano permanente. — Conocido por todos es el problema que para los vecinos representan las calles de tierra. En días de lluvia, el tránsito resulta poco menos que imposible y se crean a los vecinos una serie de dificultades de todo orden. Este es un mal general que desaparece o se alivia, según las zonas, a los pocos días. Pero la esquina de Regis Martínez y Necochea configura una excepción. No es menester que llueva para padecer todas estas penurias: allí el pantano es permanente, por cuanto las aguas han quedado estancadas, manteniéndose esta situación desde hace casi dos años. La solución no puede ser otra que la presencia de la motoniveladora, que proceda a dejar ese sector en condiciones.

SE PUBLICO EL DIA...

20 de febrero de 1928

Carnaval. (No fue editado "El Litoral").

20 de febrero de 1938

—Una información local consignaba que la Dirección de Obras Públicas había concluido los estudios iniciales de los trabajos que se llevarían a cabo para concretar el proyecto del jefe del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, ingeniero Oscar Simián, sobre rellenamiento de una parte de los bañados existentes sobre el río Salado, en la parte suroeste de la ciudad. También daba cuenta la noticia que mañana darían comienzo las tareas preliminares de orden técnico, que nacerían en el estribo opuesto del puente carretero desde donde seguirían en línea recta hasta el varadero Sarsotti. Por último consignaba que el costo de las obras había sido calculado en un millón de pesos, y que para completarlas se emplearían dos años y medio.

—Una noticia relacionada con el VI Congreso Nacional de Medicina a realizarse próximamente en la ciudad de Córdoba, consignaba que el comité ejecutivo que tenía a su cargo la organización y desarrollo de esta importante reunión, se había asegurado la asistencia de los doctores Gregorio Marañón, Volhard y Hubschmann, figuras de excepcionales méritos internacionales.

—Desde la capital federal, grandes titulares daban cuenta de la asunción del mando por el presidente electo de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, y el vicepresidente, Dr. Ramón S. Castillo.

—Desde el exterior, un cable fechado en la frontera franco - española anunciaba que de acuerdo con informaciones procedentes del comando revolucionario que operaba en el frente de Teruel, esta ciudad había sido tomada por las tropas insurgentes.

—Un despacho procedente de Washington anunciaba que en círculos gubernamentales se aguardaba que las conversaciones entre representantes de los EE. UU. y la Argentina, allanaran los obstáculos que se habían presentado para la firma de un acuerdo comercial entre ambos países.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Con relación a una iniciativa promovida por el vecindario de la localidad de Villa Ocampo, en el sentido de unir esfuerzos en torno de una sociedad cooperativa que hiciera posible el suministro de fluido eléctrico a dicha población, el diario señalaba que para que los resultados fueran beneficiosos para los pobladores este tipo de asociaciones debía tener en cuenta los principios básicos del cooperativismo: devolución del excedente en proporción a las compras o consumo de cada uno; ventas a precios iguales a los corrientes en plaza, o menores; ventas al contado, y administración de la sociedad de acuerdo con principios de inflexible orden y equidad.*

Aclaración del Banco de la Nación sobre el pago de jubilaciones

La gerencia local del Banco de la Nación Argentina ha formulado una aclaración, haciendo referencia a una publicación efectuada el 19 de diciembre último en la que se señalaba la demora en que incurría esa casa bancaria en el pago de los haberes de jubilados.

Señálase en la aclaración que tales demoras no son imputables al banco, sino que se deben a la falta de provisión de fondos por parte de las cajas, ya que tan pronto éstas entregan los respectivos importes a la casa central bancaria en Buenos Aires, se procede a dar la orden de pago a las distintas sucursales, que abonan así los haberes a jubilados y pensionados.

Centro Azul y Blanco

Postergóse una cena

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia "Azul y Blanco", resolvió postergar para el 6 de marzo la cena de camaradería que ha organizado anunciando que la misma se realizará en las instalaciones del Club Unión.

Informa la entidad que han sido especialmente invitados el ex interventor federal en la provincia, general Ernesto Víctor Cordes, y las actuales autoridades de la intervención.